EL LITORAL

Año XXX — No. 9158 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, sábado 19 de junio de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. A. 16271

El S. Pontífice presidirá el 21 un consistorio

CIUDAD DEL VATICANO, 19 (UP.) — Uno de los acontecimientos de mayor trascendencia para la Iglesia Católica es la reunión secreta del consistorio que tendrá lugar el lunes para aprobar dos canonizaciones, confirmar en sus cargos a dos patriarcas de los ritos orientales y elegir un nuevo chambelán del Sacro Colegio.

Con la presidencia del Sumo Pontífice Pío XII se reunirán 18 cárdenales en este consistorio en el que no se elegirán nuevos cardenales sino que adoptarán decisiones que únicamente pueden tomarse en la mencionada reunión. El Sumo Pontífice llegará con toda su corte y sus pompas al salón del consistorio a las 10 de la mañana del lunes y ya estarán allí reunidos los cardenales ataviados con las vestimentas de gran ceremonia: manto de seda roja sobre túnicas moradas, sandalias de seda negra y el birrete rojo. Los canónigos llevarán sus amplias sotanas negras y el sobrepelliz de seda negra. Después de las oraciones y ritos especiales el Papa procederá a exponer los asuntos que tratará el consistorio. En primer lugar, la elección del chambelán para el Sacro Colegio, especie de administrador que se designa anualmente. El puesto lo ocupará hasta el lunes el cardenal Federico Tedeschini, quien durante el consistorio entregará al Sumo Pontífice el bolso de terciopelo rojo que es el símbolo de su cargo, y después el Papa lo entregará al nuevo chambelán que posiblemente sea el cardenal Marmaggi. Los rumores de que el nuevo chambelán del Sacro Colegio se haría cargo también de la secretaría de Estado del Vaticano fueron desvirtuados por fuentes autorizadas, quienes señalan que la secretaría de Estado se otorga siempre a una persona especialmente nombrada por el Sumo Pontífice. La secretaría de Estado del Vaticano ha estado vacante desde 1943, cuando falleció el cardenal Maglione sin que se eligiera su sucesor.

A continuación el consistorio confirmará en sus cargos a dos patriarcas del rito oriental que fueron elegidos el año pasado. Son estos los patriarcas de Antioquía y de Babilonia y Caldea. El Sumo Pontífice pronunciará en esa oportunidad una breve alocución para saludar a los príncipes de la Iglesia y leerá los nombres de todos los obispos nombrados durante el año.

Inmediatamente después se aprobarán o desaprobarán las dos causas de canonización, leyéndose el relato de la vida, sufrimientos y milagros de la beata francesa Jeanne De Lestonnac, fundadora de la Orden de las Hijas de María y se dará a conocer también la historia de la monja italiana Vicenta Gerosa, fundadora de las Hermanas de la Caridad. Se hará una votación sobre esos casos y con ello terminará la reunión del consistorio.

SE HIZO EFECTIVO EL PARO GENERAL EN TODA FRANCIA

PARIS, 19. (UP). — El paro general y nacional de una hora pedido por la Confederación General del Trabajo, entró en vigor a las 11 y casi inmediatamente el transporte público en toda la ciudad quedó paralizado.

A las 11 en punto se suspendieron las transmisiones de radio, pero el gas, la electricidad y otros servicios indispensables siguieron funcionando. Aun no se puede determinar si este paro se hizo efectivo completamente en toda la nación, pero ya desde anoche millares de obreros abandonaron sus puestos por una hora en diversas industrias para adherirse a la huelga.

Durante toda la noche y la mañana de hoy se sucedieron los paros de una hora.

Los objetivos del paro

PARIS, 19. (UP). — Los obreros comunistas de Francia hicieron efectivo en parte el paro nacional de una hora a pedido de la Confederación General del Trabajo. El paro se hizo desde las 11 hasta las 12 y fué una demostración de simpatía y adhesión a los obreros de la fábrica de artículos de goma de Clermont Ferrand, pero también fué una especie de advertencia al gobierno de la fuerza que tienen los comunistas y su vasta influencia sobre la masa trabajadora.

El paro se realizó dentro del mayor orden y el único incidente se produjo frente al edificio del Ayuntamiento de París, donde los recolectores de basura con sus camiones y algunos vehículos regadores y limpiadores se detuvieron frente al edificio negándose a circular hasta que terminó el paro, interrumpiendo por completo el tránsito en ese céntrico sector de París. La policía cerró todas las calles que conducen a la playa del Ayuntamiento para tratar de aislar a los barrenderos y limpiadores que proyectaban efectuar una demostración. A la acción policial siguió una serie de desórdenes y breves tumultos sin consecuencias, durante los cuales los recolectores de basura arrojaron desperdicios a los agentes del orden. Gran número de trabajadores fueron detenidos.

En un principio se decía que que los cinco millones de trabajadores que pertenecen a los sindicatos comunistas habían dejado el trabajo en el momento del paro. Sin embargo, informaciones llegadas de todas partes de Francia dan a entender que el paro no fué totalmente efectivo. En París, a las 11 en punto se detuvieron los vehículos de transporte de pasajeros y los trenes subterráneos se vieron en la necesidad de detenerse en los túneles o en el sitio donde se encontraban, pues la corriente eléctrica se interrumpió repentinamente poco después de las once. Los trenes suburbanos quedaron detenidos en las estaciones y los que estaban en camino se detuvieron donde se hallaban o bien continuaban su marcha hacia la estación más próxima y allí permanecieron. Los parisienses, privados de los medios de transporte y sin tener nada que hacer en ese momento, se aglomeraron en los cafés que estaban abiertos, pero muchos no pudieron conseguir nada de beber porque los mozos están afiliados a los sindicatos comunistas y se negaban a trabajar hasta después de las 12.

Mientras se efectuaba el paro, el primer ministro Robert Schumann, que se enfrenta con la perspectiva de reorganizar su gabinete, se entrevistó con los dirigentes de la Federación de Trabajadores Cristianos y otros grupos de obreros que no se unieron a la huelga.

Desde Clermont Ferrand, donde se originó el movimiento que ahora afecta a toda Francia, se informa que todo estuvo en calma y a mediodía, cuando terminó el paro, la policía, las tropas y guardias de seguridad regresaron en su mayoría a los cuarteles, mientras obreros y patronos siguen las negociaciones para arreglar las diferencias.

Las velocidades que alcanzará la aviación futura

CHICAGO, 19 (UP). — El paso de la aviación a través de la invisible muralla atmosférica conocida por barrera sónica, puede significar ahora velocidades aéreas casi ilimitadas, a juicio de los entendidos en la materia.

Según el doctor John Rettaliata, decano de la Escuela de Ingeniería del Instituto de Tecnología de Illinois, no es descabellado concebir ahora aviones militares que puedan viajar a una velocidad de 16.000 a 32.000 kilómetros por hora.

Los hombres de ciencia están convencidos de que más allá de la barrera sónica existe una región fabulosa de aire, libre de perturbaciones. El único problema es la resistencia que fija el límite máximo en unos 40.000 kilómetros por hora. Los meteoros, que viajan más o menos a esa velocidad, se queman y desintegran a consecuencia de la fricción.

La conquista de la barrera sónica por un aparato XS-I a propulsión a chorro, anunciada recientemente por el secretario de aviación, Sr. Symington, culmina los esfuerzos de varios años de investigaciones.

En su transcurso se perdieron aviones experimentales y sucumbieron sus pilotos, al tropezar los aviadores con fuerzas que jamás había experimentado el hombre.

¿Qué es la barrera sónica? Los hombres de ciencia la explican así: Igual que un buque corta el agua a medida que avanza así corta el avión el aire a medida que vuela. Pero cuando la velocidad se aproxima a la del sonido (que es de 1.712 kilómetros por hora al nivel del mar), las partículas del aire no pueden apartarse con suficiente rapidez y se acumulan frente al avión.

El piloto lucha entonces infructuosamente con los controles, la palanca de mando queda inmovilizada por efecto de la misma presión del aire que afecta a toda la estructura del avión.

Una vez que ha logrado cruzar a través de esa extraña y temible zona, la velocidad de la máquina le permite sobreponerse a la presión. Al parecer, el XS-I fué el primero de los aparatos que lo consiguió. No se dió a conocer la velocidad que [illegible], pero el señor Symington dijo que era "mucho más rápida que la del sonido".

LOS RUSOS CLAUSURARON LA FRONTERA DE LA ZONA SOVIETICA DE ALEMANIA

El mariscal Sokolovsky prohibió la circulación de la nueva moneda en la zona de ocupación rusa

BERLIN, 19 (UP). — El comandante militar soviético, mariscal Vassily Sokolovsky, en una orden del día dada a publicidad por la agencia A. D. N., controlada por los rusos, expresa que no permitirá que la nueva moneda implantada por los aliados occidentales en Alemania, circule por la zona controlada por los soviéticos y en la zona del Gran Berlín que está situada dentro de la zona rusa y que económicamente forma parte de la zona soviética.

Agrega que la administración militar rusa adoptará las medidas necesarias para proteger al pueblo alemán.

El transporte de ciudadanos ingleses

BERLIN, 19 (UP). — Los británicos anunciaron que todos los ciudadanos ingleses serán transportados desde y hacia Berlín a partir de las últimas horas de hoy por medio de la aviación. Para tal fin se ha traído de Gran Bretaña un avión especial. El personal civil británico abandonó Berlín esta mañana en viaje hacia la zona occidental y los aviones entrarán en servicio pues los ómnibus que los trajeron no pueden regresar.

Seguirán en funcionamiento los aviones hasta que merced a negociaciones se logre el uso de una nueva autovía para el movimiento normal.

Los rusos clausuraron la frontera

BERLIN, 19 (UP). — El mariscal Sokolovsky dió a publicidad una orden del día de 2.000 palabras en la cual dice que la nueva moneda de la zona occidental de Alemania no será autorizada a circular en la zona de ocupación [illegible] el área del Gran Berlín, que económicamente es parte de la zona soviética.

La Unión [illegible] todas las fronteras de la zona soviética para impedir la entrada de los marcos sin valor procedentes de la zona occidental, y rechazó la propuesta francesa de celebrar una nueva reunión de la paralizada Kommandatura para discutir sus efectos sobre la vida económica de Berlín.

El mariscal Sokolovsky dijo que la administración soviética adoptará las medidas necesarias para proteger los intereses del pueblo alemán.

Los rusos no concurrirían a la reunión

BERLIN, 19. (UP). — Los rusos aprobaron un temario para la reunión de los delegados de los comandantes de las cuatro potencias destacados en Berlín a celebrarse el miércoles, pero dijeron que no estaban en condiciones de decir ya mismo si sus delegados concurrirían a la reunión, cosa que se espera hagan el lunes.

Los delegados de los cuatro comandantes de Berlín [illegible] esta mañana y prontamente aprobaron la agenda, pero no consideraron la posibilidad de otra reunión de los comandantes. Anoche, el coronel Jalisarev informó al presidente francés que no podría asistir a la reunión de los cuatro comandantes que éste había convocado para hoy.

Vigilancia en las fronteras

HAMBURGO, 19 (UP). — En [illegible] anuncia que las tropas británicas colaborarán con la policía alemana y los [illegible] los límites con la zona soviética, para [illegible] la nueva moneda [illegible]

[illegible] a fin de establecer la debida vigilancia y para hacer cumplir [illegible] cambio de la moneda. [illegible] nes de pasajeros que se dirigen hacia el este [illegible] en Helms [illegible] sus valijas y caminan después 16 kilómetros para subir al tren que los lleva a la zona soviética y a Berlín.

En Düsseldorf la [illegible] que los comercios especialmente los almacenes, [illegible] los sábado y domingo a fin de que no falten alimentos a la población.

Oposición de tres partidos [illegible]

FRANCFORT, 19 (UP). — Los partidos neofascistas y de extrema derecha de Alemania occidental se unieron, según se anunció anoche, en un movimiento nacional de las derechas.

Pese a que los [illegible] el conservador, el [illegible] de la zona británica y el partido [illegible] se pondrá en funciones una oficina de coordinación que tendrá a su cargo la [illegible]

[illegible]

Gran Bretaña no modificará su posición

[illegible] — El vocero de la cancillería dijo hoy que el [illegible] de Alemania occidental.

[illegible] que los representantes del gobierno británico en Berlín estudian la situación consultando constantemente a sus colegas norteamericanos y franceses. Si bien el vocero no se extendió en mayores comentarios, en [illegible] tar algunas medidas e imponer [illegible] cambio de moneda [illegible] soviética.

Tropas de la UN partieron hacia T. Santa

NUEVA YORK, 19 (UP). — Cincuenta jóvenes que se constituyeron de la noche a la mañana en los integrantes del primer ejército de las Naciones Unidas, partieron hoy hacia Palestina para supervisar y garantizar el armisticio en Tierra Santa.

Los soldados de las Naciones Unidas con uniforme azul, se reunieron en el aeropuerto de La Guardia, partiendo hacia aquella región a [illegible] de haber sido reclutados. Treinta de los 50 guardias para Palestina fueron elegidos del cuerpo de guardias sin armas que funciona en Lake Success y el resto fué seleccionado de más de un centenar de miembros y empleados del secretariado de las Naciones Unidas que se ofrecieron al pedirse voluntarios.

Como fuerza armada este contingente es insignificante; su principal tarea consiste en vigilar el movimiento en la carretera que va de Jerusalén a Tel Aviv, y es más que nada un símbolo de lo que se proponen hacer las Naciones Unidas. Por eso el reclutamiento de estos 50 jóvenes se considera en los círculos de las Naciones Unidas como todo un acontecimiento en la breve y endeble existencia de la organización internacional.

Se dice que el secretario general señor Lie, considera esta fuerza de 50 hombres para Palestina como la consumación del primer paso en el nuevo plan del secretario general para el establecimiento de un cuerpo de guardias armados para la UN. Quiere Lie que todos los países de la UN le permitan presentar un ejército de más o menos cinco mil hombres para garantizar el cumplimiento de las decisiones que tiene el organismo internacional.

Designación de delegados judíos

TEL AVIV, 19. (UP). — Los funcionarios judíos anunciaron que los delegados de Israel ya han sido nombrados para asistir a la reunión que se celebrará la semana próxima en la isla de Rodas de acuerdo con la convocatoria del conde Bernadotte.

Los árabes también participarán en esta conferencia convocada para lograr la paz permanente en Palestina.

Desacuerdo respecto al plan de ayuda en el Congreso de E.U.

WASHINGTON, 19 (UP). — Miembros de la Cámara de Representantes que asistieron a la reunión del comité que consideró las reducciones hechas al programa de ayuda al exterior, abandonaron repentinamente el salón en el que se realizaba la reunión a causa de su completo desacuerdo con los miembros del Senado que participaron en la discusión.

No se ha dado informe respecto a cuándo volverá a reunirse el comité para proseguir con las discusiones. El presidente del comité de asignaciones del Senado, Sr. Styles Bridges, se mostró pesimista y dijo que era probable que no hubiera asignaciones para el plan Marshall antes de que el Congreso termine sus labores mañana como en principio se piensa hacer.

Por otra parte, el senador Glenn Taylor, candidato a la vicepresidencia por el tercer partido de Wallace, ha proseguido en el Senado su tarea de obstrucción a la ley del servicio militar obligatorio después de haberse negado extraoficialmente a un acuerdo en un comité mixto de la Cámara y el Senado.

Obstrucción al proyecto de ley de servicio militar

WASHINGTON, 19 (UP). — El candidato a la vicepresidencia en la fórmula que encabeza el señor Henry A. Wallace, senador Glenn Taylor, inició la obstrucción al proyecto de ley del servicio militar obligatorio al hablar continuamente desde las 18,37. El senador Taylor se opone a que el proyecto sea votado, pues de serlo sería inmediatamente aprobado.

El senador republicano por Dakota del Norte, Langer, anunció a su vez que se propone reemplazar a Taylor en el uso de la palabra cuando éste termine de hablar, pues tiene la intención de obstruir el proyecto. El dirigente de la mayoría expresó que "es una cuestión de paciencia, pues se deberá esperar a que ambos senadores se cansen de hacer uso de sus derechos con fines aviesos".

Viaje del alcalde de Nueva York

NUEVA YORK, 19 (UP). — El alcalde de Nueva York y postulante a la candidatura a la presidencia de los Estados Unidos, T. O'Dwyer, partió por vía marítima anoche a bordo del buque de carga "Agwidawn" con destino a Puerto Rico, donde pasará una semana de vacaciones y adonde llegará el lunes próximo.

Los periodistas que acudieron a despedirlo manifestaron que parecía cansado. El alcalde, al partir expresó a los periodistas que llevaba consigo [illegible] expedientes de su repartición para su estudio y que regresaría el 5 de julio próximo.

Advertencia del Sr. Byrnes a los partidos políticos

DAYTON (Ohio), 19. (UP). — La mayor parte de los partidos políticos de la nación fueron instados por el ex secretario de Estado, señor Byrnes, a no convertir la política exterior en cuestión de polémica para las próximas elecciones. "En nada peor podemos pensar que en convertir nuestra política internacional en asunto partidario —dijo— y ver a nuestros dos principales partidos luchando por el dudoso honor de haber logrado una actitud beligerante hacia alguna potencia extranjera. Esta nación —agregó más adelante— deberá adoptar una posición pacifista y tratar de llegar a un acuerdo con los [illegible]".

Postergóse una huelga obrera

PITTSBURG, 19, (UP). — El señor Murray, presidente del Congreso de Organizaciones Industriales, postergó por una semana la huelga de los trabajadores de la industria siderúrgica contra la Aluminium Company of America, debido a que los mediadores federales hicieron sondeos tendientes a lograr una solución.

Tratan de poner fin al paro de los obreros portuarios ingleses

LONDRES, 19. (UP). — Los dirigentes sindicalistas iniciaron movimientos de sondeos para dar con la solución de la huelga que mantiene de brazos cruzados a 15.000 trabajadores de los muelles de Londres.

Aumentará el precio del ejemplar el "Daily Worker"

LONDRES, 19. (UP). — El diario comunista "Daily Worker", que, según se dice en el mismo, es el único diario propiedad de los lectores, anunció hoy que el 1o. de noviembre, fecha en que se empezará a publicar en gran tamaño, se verá obligado a introducir un aumento en el precio de venta.

El órgano comunista, que tiene formato tabloid, cuesta en la actualidad un penique y su precio se elevará a penique y medio, pero dice que la maniobra es "parte de la lucha de nuestra clase contra el monopolio millonario de la prensa el cual, merced al enorme volumen de ingresos en conceptos de avisos, tiene mucha más ganancia que los diarios de a penique". En un artículo que publica en su primera página firmado por su director William Rust, se dice que la nueva edición saldrá a la calle en un magnífico edificio de seis pisos y que los gastos que demandó la construcción de dicho local y la instalación de las nuevas máquinas han hecho necesario el aumento de 30.000 libras esterlinas en el capital de acciones y préstamos a partir del 1o. de noviembre. El "Daily Worker" señala que George Bernard Shaw es uno de sus accionistas.

Derrumbe de edificios en la ciudad de Nápoles

NAPOLES, 19. (UP). — Tres edificios semidestrozados por la guerra se derrumbaron ayer ocasionando la muerte de dos personas y causando heridas de diversa gravedad a otras diez.

Pese a las precarias condiciones de estabilidad en que se hallaban los edificios, varias familias se habían ingeniado para poder vivir en ellos y allí se hallaban cuando ocurrió el derrumbe.

Graves desórdenes se produjeron en Georgetown en la Guayana británica

LONDRES, 19 (UP). — El Ministerio de Colonias anunció anoche que la fragata "Sparrow", de 1.330 toneladas, con 192 hombres, se dirige rápidamente hacia Georgetown, en la Guayana británica, donde se produjeron disturbios en los días pasados. El miércoles se registraron cuatro muertos y once heridos al abrir el fuego un destacamento de policía contra un grupo de exaltados que atacabá una fábrica en las cercanías de Georgetown.

El Ministerio de Colonias informó que [illegible] de violencia constituyeron la culminación de una huelga de los obreros cortadores de caña de azúcar, que comenzó el 14 de mayo, y que en estos momentos afecta a [illegible]. Los cortadores de caña piden mejores condiciones de trabajo.

Alzamiento en una base militar de Venezuela

CARACAS, 19 (UP) — Un funcionario de la presidencia desmintió los rumores que circularon en las víspera en esta capital sobre alzamiento de un cuartel de Maracay, dejando entrever que probablemente el gobierno daría un comunicado hoy respecto a tales rumores, así como las detenciones que se practicaron hoy en esta ciudad.

El mismo funcionario confirmó que se habían efectuado detenciones, pero dijo que la mayoría de las personas detenidas habían sido puestas en libertad nuevamente, quedando sólo tres encarceladas en averiguación de los rumores sobre alzamientos. Manifestó también que una de esas personas procuraba buscar asilo en una embajada extranjera.

PARTIO PARA PRAGA PALMIRO TOGLIATTI

ROMA, 19 (UP). — Palmiro Togliatti, dirigente de los 2.225.000 comunistas italianos, partió ayer inesperadamente hacia Praga y Bucarest.

El viaje del líder comunista italiano coincide con el regreso a Italia desde Moscú del embajador soviético Kostyleld, por lo que aumenta el rumor de que los comunistas están tratando de dejar sin efecto sus varias [illegible] con los socialistas de izquierda. Se asegura que el viaje de Togliatti tiene por objeto asistir a una conferencia [illegible] Zdanov, el organizador del Cominform.

Shanghai será el próximo puerto en que hará escala el crucero "La Argentina"

HONOLULU, 19. (UP). — Después de una visita de seis días en Hawaii, el buque-escuela "La Argentina" zarpará esta tarde para Shangai. El comandante de la nave, capitán Alberto Leonardi, y la plana mayor recorrieron las islas de los alrededores en aviones de la fuerza aérea.

Anoche abordo del crucero, argentino se efectuó una recepción y se sirvió un banquete con el que la oficialidad de la nave visitante agasajó a varios funcionarios y oficiales del ejército, la armada y la fuerza aérea.

Voto de confianza al primer ministro turco

ANGORA, 19. (UP). — La Asamblea Nacional dió anoche un voto de confianza al primer ministro Hasan Saka después de dar lectura al programa del gobierno.

El resultado de la votación fué de 208 votos contra 40.

Acusación rusa contra Estados Unidos en el Consejo de Seguridad

LAKE SUCCESS, 19 (UP). — La Unión Soviética acusó a Estados Unidos en el Consejo de Seguridad de tratar de mermar las facultades de este organismo y simultáneamente en otro comité de infringir su [illegible] de la demora en la organización de los pasaportes de dos delegados, uno ucranio y otro [illegible]. El primer ataque del delegado ruso se produjo en el Consejo de Seguridad, [illegible] Consejo de [illegible] en las "zonas estratégicas". Los peritos de la mayoría de las potencias [illegible] que formularon el [illegible] que se le de al Consejo de [illegible] como las que tiene Estados Unidos sobre las islas del [illegible]. De conformidad con la carta de las Naciones Unidas el Consejo de Seguridad [illegible] comiso en las regiones estratégicas.

El delegado [illegible], dijo que una vez que el asunto había pasado del "terreno político al verbal [illegible] nir y [illegible] de la organización de las Naciones Unidas todas las representaciones estaban obligadas a cooperar entre sí".

El delegado argentino secundó la [illegible] del presidente del Consejo en que una comisión de tres miembros del Consejo de Seguridad se entrevistara con el Consejo de fideicomiso. El sirio Faris El Khouri propuso también que la comisión se integrara con delegados de Siria, Bélgica y Ucrania.

Mientras tanto, en la comisión de derechos del hombre su presidente Eleonor Roosevelt combatió con éxito la tentativa del bloque soviético de lograr que la comisión acusara oficialmente a Estados Unidos de violar su convenio de inmunidad con las Naciones Unidas (Se refería a la visación de pasaportes). Ante sus enérgicos alegatos, y después de frecuentes choques verbales con el delegado ruso Sr. Pavlov, la comisión rechazó una enmienda propuesta por Yugoeslavia de que Estados Unidos infringe las cláusulas del convenio que se refieren a la visación de pasaportes.

La presidencia del Consejo en julio

LAKE SUCCESS, 19 (UP). — Es posible que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas esté presidido en julio por un comunista.

De acuerdo con el sistema de rotación, el mes próximo corresponderá la presidencia a Ucrania, esperándose que asumirá esas funciones el señor Dmitri Manuilsky, que hace 40 años fué compañero de Lenin, Trotzky, Stalin y la señora Kollantay en la lucha clandestina contra el régimen zarista.

El Sr. Manuilsky es el principal delegado de Ucrania ante las Naciones Unidas pero desde el mes de enero, fecha en que su país sucedió a Polonia como miembro del Consejo, esas funciones estuvieron a cargo de su segundo, el señor Vassili Tarasenko. Mientras tanto, los elementos sionistas siguen criticando al delegado que preside las sesiones este mes, el representante sirio Faris El Khouri.

Aducen que Siria combate a Israel en Palestina, y que El Khouri se ha mostrado siempre violento opositor a la expansión judía. Consideran, por lo tanto, que debería [illegible] por ser parte interesada en la disputa [illegible] te imparcial. El diplomático sirio, que es un hábil parlamentario, se concreta a señalar su actuación en lo que va transcurrido de este mes y desafía a cualquiera que demuestre que no ha sido imparcial. En verdad, ninguno de sus 10 colegas en el Consejo ha puesto en tela de juicio su derecho a asumir la presidencia.

[illegible] go, dejando que fuera otro colega el que [illegible]

El martes deberá votar el Senado chileno la ley de defensa de la democracia

SANTIAGO DE CHILE, 19 (UP). — El martes deberá votar el Senado el proyecto de ley de defensa de la democracia auspiciado por el gobierno y aprobado ya por Diputados. Se anticipa que votarán en contra del proyecto los comunistas, los agrarios, los laboristas, los socialistas y los radicales democráticos.

El senador Arturo Alessandri abandonó la presidencia de la Cámara para usar de la palabra en contra del proyecto y alegó que en la Cámara de Diputados se habían incorporado artículos que significaban arrebatar las libertades obreras. Aclaró después que la comisión mixta ya había subsanado esa falla eliminando los artículos impugnados. Más adelante señaló que eliminadas las disposiciones ofensivas para las conquistas obreras, la ley se circunscribe a la defensa de las instituciones, lo que la hace plausible pues defenderá la legislación social y las organizaciones tradicionales.

Detiénese a un extranjero

SANTIAGO DE CHILE, 19. (UP.) — Personal de la División de Investigaciones detuvo en el aeródromo de Cerrillos a un ciudadano extranjero, cuyo nombre no fué revelado todavía, que intentaba llevar a la Argentina 300 monedas de oro de 100 pesos cuya cotización actual es de 1.320 pesos papel cada una.

Viajan hacia Chile en el vapor "Gral. Sturgis" inmigrantes austríacos

VIENA, 19. (UP). — Seiscientas sesenta personas desplazadas de los campos de Austria, partieron hoy para instalarse en Chile, según anunció la Organización Internacional de Refugiados.

El grupo de inmigrantes partió en el barco "General Sturgis" que debe llegar a Valparaíso alrededor del 22 de julio. En Chile se encuentran ya 1.201 personas desplazadas de los campos de Austria que llegaron anteriormente y [illegible].

Gestiónase el regreso a Siam de dos acusados

BANGKOK (Siam), 18 (UP.) — Se iniciaron trámites para conseguir la extradición del ex primer ministro Nai Pridi Phanomyong que realiza una gira por Europa con uno de sus ayudantes.

Ambos son acusados por el asesinato del rey Mahido, en julio de 1946, y que de regresar a Siam serán ahorcados.

BELGRADO SERIA LA SEDE DE LA REUNION ACERCA DEL DANUBIO

LONDRES, 19. (UP). — Radio Moscú dió a publicidad un comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética en el cual se dice que la conferencia, sobre el Danubio se realizaría en la ciudad de Belgrado el 30 de julio.

ATAQUE BULGARO A UNA ALDEA TURCA

ANGORA, 19. (UP). — Informaciones de prensa dan cuenta de un ataque de los búlgaros a la frontera turca.

Dicen los despachos que un grupo de unos 60 búlgaros atacó la población fronteriza turca de Kalkanegut, pereciendo en el combate que se desarrolló a continuación un atacante y un turco de la población. El ataque fué rechazado por la guarnición de Kalkanegut.

Protesta turca a Bulgaria

ESTAMBUL, 19. (UP). — El gobierno turco envió una nota a Bulgaria protestando por el ataque que un grupo de hombres armados búlgaros llevó contra la población fronteriza turca de Kalkanegut.

Las informaciones oficiales dicen que el ataque se produjo en las primeras horas de ayer y que los 60 o 70 hombres armados que integraban el grupo atacante penetraron en la población permaneciendo en ella dos horas, tiempo que emplearon en saquear y registrar todas las casas, a lo que muchos turcos se oponían registrándose así combates y luchas callejeras.

Dicen los informantes que los aldeanos tuvieron que defenderse con palos y piedras. Al parecer los atacantes búlgaros buscaban con propósitos de venganza a un turco llamado Mehmet Al Unded.

Detención de ciudadanos colombianos en Ecuador

QUITO, 19. (UP) — Las autoridades informaron que habían detenido a cuatro ciudadanos colombianos que llevaban un contrabando de armas, suponiéndose que llevaban las mismas hacia Colombia.

Los detenidos habían comprado gran cantidad de pistolas y cartuchos en esta ciudad y posteriormente habían intentado sobornar a un sargento del ejército a fin de que les vendiera ametralladoras. Los detenidos se encuentran a disposición de las autoridades ecuatorianas.

CAUSO VICTIMAS UNA EXPLOSION OCURRIDA EN UNA MINA NIPONA

TOKIO, 19 (UP.) — Informaciones llegadas a esta capital dicen que por lo menos 36 mineros murieron y dos más desaparecieron al producirse una explosión en una de las galerías de la mina de carbón de Kaisuta, cerca de la ciudad de Fukuoka.

Ocho mineros resultaron con heridas y están muy graves dos de ellos. Personal del ejército norteamericano ayuda en la tarea de rescate de los cadáveres y presta los primeros auxilios de los heridos.

Perecieron 53 mineros

FUKUOKA (Japón), 19. (UP). — Las autoridades norteamericanas anunciaron que 53 mineros parecen haber perecido y que un número no determinado de ellos quedaron atrapados en el interior de la galería de una mina de carbón a consecuencia de una explosión habida ayer.

CRITICA SITUACION CREA A BELGICA LA HUELGA SIDERURGICA

BRUSELAS, 19. (UP). — El ministro de Trabajo de Bélgica, señor Leon Troclet, reanudará hoy las negociaciones con patronos y obreros en un esfuerzo para terminar con la huelga nacional de los trabajadores del hierro y el acero antes de que se extienda el movimiento a otras industrias.

Los centros de la Federación Nacional de Trabajadores en Charleroi y Namur adoptaron una resolución pidiendo la huelga general en todos los sectores de la industria en sus zonas respectivas. Se conocieron también resoluciones similares de diversos centros obreros. Mañana se realizará en Bruselas el congreso extraordinario de las organizaciones gremiales. En caso de adoptarse en el mencionado congreso la resolución proyectada, de 80.000 a 100.000 obreros en ese sector industrial de Bélgica quedarían inactivos.

RECIOS COMBATES SE LIBRAN EN KAIFENG

SHANGHAI, 19 (UP.) — Un anillo de fuego rodea la amurallada ciudad de Kaifeng mientras los aviones de la fuerza aérea china volando muy bajo bombardean y ametrallan a los comunistas empeñados en un ataque de grandes proporciones contra el centro ferroviario de Lenghai. En este sector de lucha la aviación leal no descansa en las 24 horas del día y sus ataques provocan grandes incendios en los depósitos y concentraciones de materiales comunistas alrededor de la ciudad de Kaifeng.

Pese a ello, los informes del gobierno admiten que los comunistas afianzan sus posiciones en Kaifeng donde ayer ocuparon el aeropuerto y dos estaciones de ferrocarril. Dicen estas informaciones que desde ayer la lucha es muy seria en este sector y que los comunistas tenían a Kaifeng bajo el constante fuego de la artillería. Los ataques aéreos nacionalistas han silenciado los cañones comunistas pero no han podido desalojar a las tropas de sus posiciones.

Entretanto, desde Nanking se informa que los comunistas en el sector occidental de Shantung han tomado la iniciativa valiéndose de que el grueso de las tropas nacionalistas fué enviado a Kaifeng para reforzar a la guarnición de la citada ciudad, y avanzan hacia el norte en la zona del río Wanfo, mientras otras columnas se desvían hacia el sur para unirse a las fuerzas que combaten en Kaifeng. En ese sector de lucha se hallaban unos 80.000 soldados comunistas que hasta hace dos días estaban rodeados por los nacionalistas.

DECLARACION DEL GABINETE PERUANO

LIMA, 19 (UP.) El nuevo gabinete que preside el general Reborelo dió a la publicidad una declaración de cinco puntos que dice:

1o.) El gabinete declara que su posición es de completo acuerdo con el contenido del mensaje del presidente de la República del 29 de febrero último.

2o.) La actuación del gabinete en el terreno político será serena y firme para la acción de todo extremismo demagógico.

3o.) El gabinete expresa su decisión de encarar con empeño y sin demora la resolución de urgentes problemas económicos del país.

4o. Siendo la reforma social uno de los objetivos iniciales de este régimen y una de las causas de las profundas perturbaciones políticas el gabinete abordará la adopción de medidas que mejore la situación del pueblo en un sentido de justicia social.

5o.) El gabinete sabe que la realización del plan que se ha trazado encontrará obstáculos e ingentes [illegible], pero se halla seguro de que el pueblo sano y honrado respaldará sus propósitos.

EL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION SUIZA

BERNA, 19 (UP). — Hay mañana serán dedicados a la celebración del centenario de la sanción de la Constitución suiza y [illegible] se han preparado numerosos actos para los [illegible] de la ciudad.

Francia y el plan para el ex-Reich

Por PAUL GHALI
Corresponsal del "Chicago Daily News"

PARIS, 19 (UP). — Los círculos políticos de esta capital no parecen sentirse excesivamente preocupados por el margen harto reducido de votos con que la Asamblea Nacional francesa aprobó la política seguida por el gobierno en la reciente conferencia de las seis potencias reunidas en Londres para decidir el futuro de la parte occidental de Alemania y de la rica cuenca del Ruhr.

Se cree en general que ello servirá de excelente argumento al gobierno cuando los franceses traten de obtener mayores concesiones al respecto en Wáshington y Londres.

En algunos círculos se hablaba hoy, sin que ello fuera posible confirmarlo en otros medios, sobre la posibilidad de que se resolviera enviar a Wáshington al dirigente socialista señor León Blum para negociar algunos ligeros cambios en el texto de las decisiones de Londres.

Entretanto, las esferas degaullistas siguen considerando "catastrófico" para Francia el citado entendimiento. Lo reputan "casi tan desastroso como el de Munich", ya que se organiza a Europa sin el acuerdo real de las dos principales potencias europeas: Francia y Rusia.

Esas esferas parecen mostrarse convencidas de que, al igual que el de Munich, el acuerdo de Londres no hará más que enfurecer a los Soviets y desvanecer por completo la posibilidad de un entendimiento entre el este y el oeste.

Las críticas de los degaullistas apuntan principalmente contra Wáshington, y se teme que afecten a la política francesa, si no de inmediato, en el futuro. El partido Reunión del Pueblo Francés, del general Charles de Gaulle, aumentó sus votos en todas las recientes elecciones parciales, superando inclusive al Movimiento Republicano Popular del ministro de Relaciones Exteriores, señor Bidault.

Se considera muy probable que en las elecciones de octubre próximo, la agrupación de De Gaulle logre mayoría en los concejos departamentales.

No hay duda de que la figura del general va ganando constante apoyo como la "última carta" de Francia tanto contra la amenaza comunista como contra el peligro de otra guerra. Y no se olvida su insistente declaración de que si vuelve a asumir el poder no se atendrá a ningún decisión del gobierno anterior tomada contra su oposición, si él considera que resulta perjudicial para el bienestar de Francia.

Nuestro país adquirirá en Estados Unidos 1.300 ómnibus y 300 tranvías

NUEVA YORK, 19. (UP). — En lo que se cree ocurre por primera vez en la historia comercial de Estados Unidos con un país extranjero, la República Argentina ha puesto en licitación la adquisición de 40.000.000 de dólares en ómnibus y tranvías, eliminando de esta manera la necesidad de un intermediario comercial. Aunque en el pasado ciertos países han efectuado subastas para la adquisición de productos norteamericanos, los comerciantes de esta ciudad creen que la proyectada compra por la Argentina es la mayor que jamás se ha registrado.

El Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio anunció por intermedio de su gerente general en Nueva York, Sr. Carlos Macchi Zubiaurre, que la comprenderán 1.300 ómnibus con capacidad de 28 a 40 pasajeros y 300 tranvías con asientos para 26 a 40 pasajeros. El Sr. Macchi Zubiaurre dijo que mañana aparecerá en los principales periódicos neoyorquinos un aviso anunciando la licitación y pidiendo ofertas de las fábricas norteamericanas.

En círculos comerciales la licitación anunciada por el gobierno argentino ha llamado poderosamente la atención antes de ser publicado el aviso, especialmente en vista de la suposición general de que las reservas en dólares van agotándose. Un comerciante comentó que ello parece la confirmación del optimismo que se siente actualmente en Buenos Aires y existe la certeza de que la [illegible] de divisas se normalizará en breve plazo.

Remorino visitó al Gral. Marshall

WASHINGTON, 19. (UP). — El nuevo embajador argentino, señor Jerónimo Remorino, visitó al general Marshall en el Departamento de Estado, durante 10 minutos. El diplomático argentino fué acompañado por el ministro consejero señor Martín Bravo, encargado de negocios hasta que el señor Remorino presente sus credenciales ante el presidente de la nación, lo que ocurrirá, según se cree en la semana próxima. El embajador fué presentado al secretario de Estado por el jefe del protocolo del Departamento. Actuó como intérprete el señor Drago.

Al término de la reunión el señor Remorino declaró a los representantes de la prensa que durante la misma no se había discutido ningún tema serio. "Fué una visita de cortesía, yo tenía muchos deseos de conocer al señor Marshall".

Un comunicado oficial colombiano refuta una información extranjera

BOGOTA, 19. (UP). — El jefe de la oficina de prensa del palacio presidencial suministró a un representante de la United Press una declaración exclusiva relacionada con las informaciones de Richard Gouch del "Daily Mail".

"El régimen de Colombia —dice la declaración— es un régimen democrático dentro del cual y para su defensa, existen en la Constitución disposiciones especiales. En virtud y de acuerdo con dichas autorizaciones constitucionales, se declaró el estado de sitio en toda la República mientras se restablece el equilibrio democrático amenazado por el movimiento del 9 de abril. Según la validez de esa situación y sobre su necesidad, se han pronunciado favorablemente todos los hombres del trabajo que respaldan esas medidas. La prensa más responsable de todos los matices como "El Tiempo", "El Espectador", "La Razón", "El Relator", "El Correo" y "La Prensa", todos ellos situados en la oposición, han aceptado estas medidas como una necesidad para la defensa común. Es natural que dentro de ese estado se limiten las libertades ciudadanas, pero el pueblo prefiere esa situación a los motines, en los que en ellos mismos naufragan. El corresponsal inglés llegado a Colombia en tales circunstancias, debió percatarse que su llegada coincidió con una época anormal y que, por consiguiente, todo aquello que pueda contribuir a fomentar la sospecha y a perturbar psicológicamente el paulatino restablecimiento de los espíritus, está controlado y censurado, no como sistema permanente sino como remedio de emergencia para defender la libertad ciudadana. El gobierno ignora en absoluto la compañía que pueden haberle hecho los soldados de la república a este ciudadano, pero se alegra de que hayan cumplido con el deber de hacer compañía a un extranjero para que en tal emergencia, en que se pueden producir todas las situaciones perturbadoras, no pueda nadie quejarse de que algún interesado en complicar la situación le haya ocasionado algún mal. En cuanto a que el excelentísimo señor presidente haya permanecido sin salir del palacio presidencial, la misma es tal inverosímil que los periódicos han publicado fotografías suyas mientras se encontraba en diversos puntos de la capital. Por otra parte, el señor presidente estuvo durante la semana pasada en Medellín y en otras poblaciones de cinco departamentos como Itagüí, La Estrella, etc., en las cuales tuvo que descender del vehículo y cruzar a pie las poblaciones para responder a las ovaciones del pueblo".

Importantes decretos del gobierno de S. Juan

SAN JUAN, 19. — En acuerdo de ministros el gobierno de la provincia dictó importantes resoluciones que importan mejoras para diversas zonas de la provincia. Se trató primeramente la adquisición de los terrenos necesarios destinados a los locales de correos, tanto de la cabecera como de las sucursales.

También se consideró la posibilidad de proseguir con la ejecución de las obras de revestimiento de los canales tan pronto como terminen los trabajos preliminares. Luego de ser considerados otros asuntos de importancia, se firmó un decreto por el que se concede salario familiar a empleados y obreros de la administración. Ese beneficio tiene retroactividad al 1o. de enero del corriente año. A tal efecto se cuenta con fondos que alcanzan a 2.000.000 de pesos.

El general Perón habló extensamente ayer ante el Consejo S. Peronista

BUENOS AIRES, 19. — En el transcurso de la reunión que se efectuó en la víspera y que tuvo carácter de reservado, el general Perón habló alrededor de tres horas sobre temas que no se revelaron oficialmente.

El primer mandatario de la Nación disertó en los salones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, ante un auditorio integrado por miembros del Consejo Superior del Partido Peronista, dirigentes de esa agrupación política, legisladores y altos funcionarios del Estado.

De acuerdo con las mejores referencias, el general Perón se habría referido, en la primera parte de su conferencia, a la situación política y económica mundial. En segundo y último término, el jefe del Estado habría hablado sobre la organización partidaria, sugiriendo que se envíen proposiciones antes del 1o. de julio, al Consejo Superior del Partido Peronista. Habría expresado, por fin, que confiaba que todos los organismos de la agrupación estarán en pleno funcionamiento en el mes de diciembre próximo.

El general Perón llegó al edificio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, en la avenida Presidente Roque Sáenz Peña, acompañado por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, coronel retirado Domingo Mercante. Su presencia fué saludada con entusiastas manifestaciones de adhesión por parte del público que se había reunido en el lugar.

En los salones donde usaría de la palabra el presidente de la República se encontraban ya reunidos los ministros del Poder Ejecutivo, secretarios de Estado, miembros del Consejo Superior del Partido Peronista, encabezados por su presidente, el senador nacional contraalmirante Teisaire, el presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Héctor Cámpora, los diputados nacionales Garaguso y Cooke, el presidente del Consejo Económico Nacional, Sr. Miguel Miranda, el vicegobernador de Mendoza, Dr. Rafael César Tabanera, el interventor en Corrientes, general Filomeno Velazco, legisladores y altos funcionarios, teniente coronel Bias Brisoli, etc.

Nuevo interventor del peronismo en Santa Fe sería Sustaita Seeber

BUENOS AIRES, 19. — En los círculos políticos vinculados al peronismo se adelanta que el diputado nacional Carlos Sustaita Seeber sería designado interventor de dicha agrupación política en la provincia de Santa Fe. Tal medida respondería al hecho de que el actual interventor, senador nacional Saadi, habría reiterado su renuncia ante el presidente del Consejo Superior. El nuevo interventor se haría cargo de sus funciones a fines del mes en curso.

Partió para Mendoza el Sr. Miguel Miranda

BUENOS AIRES, 19. — Viajó a Mendoza por vía aérea esta mañana a las 9, el presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda.

Estará de regreso el miércoles para tomar parte en la reunión de gabinete nacional anunciada para ese día.

La compra de 1.543 vagones ferroviarios

BUENOS AIRES, 19. — Para dar cumplimiento a las diversas tareas relacionadas con la compra y traslado de 1.543 vagones ferroviarios, el Poder Ejecutivo ha designado a los ingenieros Juan Bautista De Marco, Eugenio Baisarini y Marcelo José Pablo Jouvert. Los tres nombrados se trasladarán a Montreal.

Adquisición de telas de algodón

BUENOS AIRES, 19. — La Secretaría de Industria y Comercio, por intermedio de la Dirección de Envases Textiles, adquirirá a la Corporación Argentina de Tejeduría Doméstica 3.500.000 metros de tela de algodón de su producción.

El precio de adquisición y venta de la referida partida se establece en 2.10 pesos el metro.

Cónsul uruguayo en La Paz, Entre Ríos

BUENOS AIRES, 19. — Por decreto dado a conocer por el Ministerio de Relaciones Exteriores, se concede el exequátur al diploma que acredita al señor Leo César Vieyte en carácter de cónsul honorario del Uruguay en La Paz, Entre Ríos.

Los actos que se realizarán mañana en la capital federal

BUENOS AIRES, 19. — En el boletín oficial de la víspera se consigna el decreto del Poder Ejecutivo que lleva la firma de todos los secretarios de Estado y por el cual se dispone la realización de diversas ceremonias en memoria del general don Manuel Belgrano, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su muerte.

Se dispone que mañana desde las 7, hora en que pasó a la inmortalidad el general Manuel Belgrano, hasta terminar la jornada, montarán guardia alrededor del mausoleo del prócer representantes del pensamiento y la actividad toda de la República. Integrarán esa representación miembros del gobierno nacional, provincial, del magisterio, del profesorado, de los obreros en general, de la juventud estudiosa, de las fuerzas armadas, del clero, de los artistas y de los empleados. Con una bandera argentina, cada representante permanecerá durante 15 minutos en uno de los puestos de honor señalados en torno al mausoleo.

Masas corales y orquestales ubicadas en el lugar entonarán y ejecutarán cánticos y música apropiadas. Desde la hora inicial del acto, la iglesia de Santo Domingo dejará oír cada 15 minutos el tañido de su campana mayor".

MENSAJE DE PAZ — por FLAX

STALIN — Quizás no les guste la estilización que yo les ofrezco y piensen que es broma, pero si la miran con cierta atención se van a dar cuenta que es una paloma.

ROSARIO

Se halla en huelga el personal técnico de las salas cinematográficas

ROSARIO, 19. — A raíz de no haberse aceptado el pedido de aumento de sueldos en un cincuenta por ciento no obstante la elevación del precio de las entradas, la asamblea de esta madrugada de la Asociación de Operadores resolvió declarar un paro de actividades por 48 horas, de modo que hoy y mañana no funcionarán las salas cinematográficas de esta ciudad.

La recolección del maíz

ROSARIO, 19. — Los delegados de obreros rurales del departamento Iriondo, reunidos en Totoras, se han dirigido al general Perón y al gobernador de la provincia, Dr. Suárez, a los diputados nacionales por Santa Fe y al titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión solicitando diversas mejoras, entre las que figura un sobreprecio de 0,60 centavos por bolsa recogida de maíz y de 4 pesos diarios para los obreros estibadores.

Solicitan asimismo que se haga desgranar el 80 por ciento del maíz en bolsa, debido a la grave situación del campo.

La situación del diputado nacional Dr. Rubino

ROSARIO, 19. — Por vía aérea son esperados de Buenos Aires el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación Dr. Héctor Cámpora, y el secretario del cuerpo, Dr. Zavalla Carbó, y un grupo de colegas entre los cuales figurarían los Dres. Balbín, Visca y otros que vienen con el objeto de tomar el juramento constitucional al representante por Santa Fe, Dr. Sidney Rubino que se encuentra enfermo de cuidado.

La ceremonia se realizará en su domicilio particular. En Rosario existe el antecedente del ex-camarista Dr. Gerardo Constanti, con quien se llenó igual requisito por el entonces presidente de la Cámara de Apelaciones, Dr. Frías.

En la sesión del miércoles próximo tendrá entrada un pedido de licencia por tiempo indeterminado del Dr. Rubino.

Terminó el conflicto en el Swift

ROSARIO, 19. — Con asistencia de 3.000 obreros se realizó la asamblea del Sindicato de la Carne, donde la delegación que viajó a la metrópoli informó haberse solucionado en forma favorable el conflicto planteado al frigorífico Swift.

Se resolvió levantar los paros parciales que se llevaban a cabo desde hacía varios días.

Se aconseja pagar los impuestos municipales

ROSARIO, 19. — En vista de la reciente sanción del Concejo Deliberante, el centro La Propiedad dió un comunicado aconsejando a sus socios pagar los impuestos municipales por 1947 sin recargo hasta el 7 de julio próximo, por haber quedado legalizada la ordenanza correspondiente.

Maquinarias para el puerto de Rosario

ROSARIO, 19. — En la última reunión del Consejo Económico Voluntario de la Administración de Aduana y Puerto de Rosario, se resolvió concretar oficialmente un pedido de elementos para el último.

Se solicitará la provisión con carácter de urgencia de guinches a vapor con capacidad de 6 a 30 toneladas, ya que los mismos son absolutamente indispensables para las operaciones de importación, sobre todo en máquinas de peso superior al que pueden levantar los guinches eléctricos existentes, muchos de los cuales no se renuevan desde 1900.

También hacen falta con urgencia zorras y motozorras, 20 unidades más de guinches eléctricos, más locomotoras y vagones; reemplazar la actual grúa flotante en desuso por una nueva de 50 toneladas con motor propio. También se pide la pavimentación y repavimentación de muelles y plazoletas en la zona de importación, etc.

Igualmente se decidió apoyar la iniciativa de establecer una línea directa de vapores entre Estados Unidos y Rosario, como así pedir al interventor de la Administración General de Aduanas y Puertos, capitán de navío Von Rentzell, que fije fecha para una nueva reunión con su presencia.

PARANA

Prorrogóse el término de incautación de colectivos del servicio de pasajeros

PARANA, 19. — El intendente municipal dictó un decreto por el cual se prorroga por el término de diez días la incautación de los colectivos del servicio urbano de pasajeros de esta ciudad.

Por su parte los propietarios de coches afectados al servicio del transporte colectivo de pasajeros, dirigió al intendente una nota refiriéndose a los resultados de la explotación durante el período de la incautación. Se expresa que sumadas las entradas obtenidas desde el 20 de mayo al 9 de junio inclusive, por los coches que circularon en cada línea y luego divididas por el número de días, resultó que en la línea No. 1, cada coche obtuvo un promedio de entrada diaria de $ 90; en la línea No. 2, de 74.88 y en la línea No. 4, de 70. Se agrega que para un cálculo más correcto, y teniendo en cuenta la experiencia de 11 años de labor, cada coche obtiene una entrada diaria, promedio de $ 84. Acerca de los gastos afirma que los conductores perciben el 25 por ciento de la entrada bruta, es decir 21 pesos diarios; figurando además el aporte patronal, los gastos de administración, alquiler, nafta, etc., y hace notar que la tarifa actual resulta insuficiente e inadecuada para rendir el servicio que exige las necesidades de la población.

A continuación propone dejar subsistente la tarifa actual de 10 centavos, durante las horas en que los obreros y empleados entran y salen de sus trabajos, o sea de 6 a 8; de 12 a 14 y de 18 a 20.

También quedaría subsistente la tarifa actual de 20 centavos en las mismas horas para el viaje directo del Parque Urquiza a Base Aérea (línea No. 4). El aumento consistiría en lo siguiente: Fuera de las horas antes citadas, los sábados a partir de las 14 y los domingos y feriados se cobraría 20 centavos en las líneas 1, 2 y 4 de Parque Urquiza a Gazzano o de Parque Urquiza a Base Aérea. Para los escolares se mantendría la tarifa actual íntegra sin variaciones de ninguna naturaleza.

Se venderá carne a bajo precio

PARANA, 19. — La intendencia dictó un decreto ad-referendum del Concejo Deliberante, por el que se destina la suma de 40.000 pesos para la adquisición de hacienda para el faenamiento de 10 reses diarias, que se venderán en los puestos habilitados. De esta manera la Municipalidad venderá la carne a precios más bajos que los actuales a la clase humilde. Esta medida regirá por el término de 30 días a cuyo término se comprobará si es justo el pedido de los abastecedores locales de que se les permita vender carne al precio tope fijado por el Poder Ejecutivo.

Reunióse el Concejo Deliberante

PARANA, 19. — Una breve sesión celebró anoche el Concejo Deliberante. Se aprobó el proyecto del concejal Reynoso, sobre construcción de un mercado en el local que ocupa en la actualidad la feria franca ubicada en la esquina de las calles San Juan Viejo y Salta. El proyecto aprobado autoriza al Departamento Ejecutivo a contratar un empréstito para construir la obra.

Ascensos en Obras Sanitarias

PARANA, 19. — El P.E. ascendió por decreto, de acuerdo con el presupuesto vigente, a todo el personal de Obras Sanitarias de la provincia. Estos aumentos de sueldos se suman a los acordados por el decreto del 1o. de junio pasado.

Fué intervenido el Aero Club

PARANA, 19. — El Poder Ejecutivo, dictó un decreto interviniendo el Aero Club "Ciudad de Paraná". Esta medida se tomó, según se expresa en los considerandos del referido decreto, teniendo en cuenta que la Secretaría de Aeronáutica retiró al Aero Club el material aeronáutico, el piloto instructor y subvenciones con que lo beneficiaban. Fué designado interventor, el jefe de la División Administrativa de la Jefatura de Policía, Dr. Carlos de Felipe.

En Dock Sur fueron detenidos ayer 200 miembros comunistas

BUENOS AIRES, 19. — Se encuentra en el Departamento Central de Policía las personas detenidas ayer en el centro Dock Sur del Partido Comunista, situado en la calle 25 de Mayo de la localidad.

Aproximadamente son 200 personas de ambos sexos las detenidas por la policía federal por hallarse reunidas sin autorización. En el Departamento de Policía serán identificadas.

RAFAELA

Numerosos asuntos ha considerado anoche el Concejo Deliberante

RAFAELA, 19. — En la sesión efectuada anoche por el concejo deliberante local se consideraron numerosos asuntos. Entre los que tenían despacho de las comisiones respectivas figuraron:

—La adjudicación al diario "La Opinión" de la licitación del 30 de abril último para la impresión del Boletín Oficial del cuerpo.

—Se fija en $.10 el jornal mínimo para el personal supernumerario de la comuna, que comenzará a aplicarse cuando se decreten los aumentos al personal permanente de la repartición.

—Autorízase a la Empresa Municipal de Transporte a cambiar destino a la partida de 17.150.30 pesos, que debían imputarse a la adquisición de nuevas unidades, para pagar facturas pendientes.

—Autorízase al D. E. municipal a entubar el zanjón de la calle Tucumán en una extensión de 40 metros frente a las instalaciones de la fábrica IAPA.

Entre las minutas de comunicación aprobadas figuran las siguientes:

—Solicitando al señor Alfredo Gagliano que ponga en condiciones las instalaciones de su comercio y que ofrezca comodidades al personal.

—Pidiendo la construcción de una alcantarilla en la intersección de las calles 24 de Enero y 30 Sin Nombre.

—Obligando a los propietarios a que mantengan en perfectas condiciones las veredas construídas frente a sus fincas o terrenos.

—Para que el D. E. informe sobre la reglamentación de la concurrencia de menores a bares, cafés, bailes, espectáculos públicos, etc.

—Para que el D. E. informe si es posible expropiar algunas manzanas de terreno adyacentes al Hospital Común Regional para donarlas al gobierno de la nación a los efectos de la ampliación de dicho nosocomio.

—Destacando que el cuerpo vería con agrado la pronta construcción del edificio para correos y telecomunicaciones y la instalación del vivero regional.

—Autorízase al D. E. a que instale una fuente para beber agua en la plaza 25 de Mayo.

—Reclamando la instalación del cuerpo de bomberos voluntarios, al que ofrecería comodidades la municipalidad.

El concejal Borgna presentó un proyecto de resolución solicitando la presencia del D. E. municipal en la sesión del día 25 para que informe respecto a los siguientes asuntos:

—Qué medidas ha tomado para proveer el directorio de la usina eléctrica municipal, de acuerdo a los términos de una ordenanza sancionada por el Concejo y sobre las disposiciones adoptadas para la elección de las comisiones vecinales, también de acuerdo a una ordenanza sancionada.

El mismo concejal presentó un proyecto de resolución por el cual el Concejo Deliberante de Rafaela expresa sus deseos de que el municipio de Buenos Aires vuelva al régimen libre y autónomo, con la elección popular de los integrantes de las ramas deliberativa y ejecutiva.

—Los proyectos de ordenanzas presentados se refieren a la creación de un mercado económico en un barrio de la ciudad, a las construcciones de nuevos corrales en el matadero municipal, a la creación de una escuela de aprendices jardineros y al levantamiento de la prohibición para instalar determinados artefactos eléctricos, como calefones de encendido instantáneo, para el 31 de diciembre del año en curso.

Los actos de hoy y mañana

Esta noche, a las 21, en la plaza 25 de mayo, se realizará una concentración popular organizada por la J. A. C. en cuyo transcurso se ejecutará el Himno Nacional, se dirán alocuciones patrióticas, etc.

Mañana a las 10 y 30, frente al mástil ubicado en la avenida Santa Fe se realizará un acto en cuyo transcurso hablarán el señor Blas Chiarelli, el señor Juan Roberto Alzugaray y el alumno del Colegio Nacional Oscar Gor.

Posteriormente se colocará una ofrenda floral al pie del busto del General Manuel Belgrano.

—En el Colegio Nacional se realizó hoy una ceremonia alusiva al Día de la Bandera, oportunidad en que usó de la palabra la profesora señorita María Leontina Dubois.

Municipales

Las autoridades municipales han dispuesto la instrucción de un sumario administrativo para comprobar irregularidades en la percepción de ciertos impuestos, el que ha comenzado a substanciarse.

Este asunto, que afecta al contador de la comuna, además de un inspector de espectáculos y al receptor de rentas, ha motivado la reacción del sindicato de obreros y empleados de la comuna, al que el primero pertenece en calidad de secretario, anunciándose que hará su defensa ante el congreso de la federación provincial que agrupa a empleados y obreros municipales, aparte de la publicación de una aclaración.

Como consecuencia de este hecho y otros producidos anteriormente, existe malestar entre el personal de la comuna, lo que hizo que anoche, con motivo de la sesión pública que celebró el Concejo Deliberante, se solicitara el envío de agentes de policía, en previsión de que se alterara el orden.

JOBSON (Vera)

Se anuncian varios actos de extensión universitaria en el C. S. y Comercial

JOBSON, 19. — Entre el Instituto Social, Sec. Extensión Universitaria, de la Universidad Nacional del Litoral, el Centro Social y Comercial y la Universidad Popular de Jobson, se ha convenido la realización de varios actos culturales que tendrán lugar en la sede del referido Centro.

El primero de ellos estará a cargo del Sr. Raúl Marrat, quien será presentado por el Dr. Santiago E. Volkart y disertará sobre el tema "En torno al teatro", el 22 de este mes. Posteriormente y en fecha a fijarse, el profesor señor Rafael Ernesto Noseda Valles pronunciará una conferencia en el mismo local sobre "Leopoldo Lugones: el escritor y el hombre", disertación que será ilustrada con un recital poético alusivo, a cargo del Sr. Mario Giromini Dreu.

Fué constituído el comité local de la Cruz Roja Argentina

JOBSON, 19. — En un acto que congregó numeroso personal del Hospital Regional y miembros del magisterio, quedó constituído, el sábado pasado, el comité local de la Cruz Roja Argentina, designándose las personas que integrarán la junta ejecutiva del mencionado comité, en la siguiente forma: Dres. Rodríguez Sagar, Orlando O'Connor, Miguel Meiné, Sres. Federico N. Alasia, Srta. Aurelia Ramírez, Dr. Alfredo Carubini, Dr. Rodríguez Dadoni, señora Rovera R. de Castañito, Dr. J. Escudero y Sres. Juan Morel y Lorenzo Dapreno.

Comisión Pro-Mástil Escuela "Manuel Belgrano"

JOBSON, 19. — En la escuela Manuel Belgrano, que dirige el señor Andrés Griotti, se llevó a cabo una reunión de maestros, padres del alumnado y vecinos, con el objeto de formar una comisión pro-mástil y adquisición de una bandera de reglamento para el establecimiento, quedando constituída esa comisión con la presidencia del señor Julio Oberes.

SAN JOSE DEL RINCON

Nueva profesional

SAN JOSE DEL RINCON, 19. — La señorita Marina Del Valle Villalba Ojeda ha obtenido el diploma de telegrafista, siendo, con tal motivo, muy felicitada por sus familiares y amistades.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, JUNIO 19 DE 1948

El día de la bandera

Mañana se conmemorará en todo el país, y en esta capital, con actos emotivos, el día de la bandera. La creación de este símbolo de la nacionalidad por el general Belgrano, patriota cuyo nombre está vinculado a hechos progresistas desde antes del nacimiento de la república y de la declaración de libertad, marca en el espíritu de los ciudadanos de la nueva república una afirmación de independencia que debe ser valorado.

Mucho se ha escrito sobre los orígenes de los colores de nuestra bandera; lo importante es que ellos y el símbolo que iza Belgrano en las barrancas del Paraná y conduce después al Norte, donde sus ejércitos juran la bandera; los mismos colores que aciertan a encontrar los patriotas en los días del cabildo abierto y con los cuales forman la escarapela de los que aspiran a ser ciudadanos libres; los colores que San Martín pasea triunfantes en su campaña de Chile y el Alto Perú, han simbolizado siempre anhelos de paz y de liberación, y hasta el presente, diferencian a un pueblo que desea ser libre y ama la paz del trabajo y sigue firme el camino del progreso, sin mirar atrás, salvo cuando desea encontrar estímulos generosos y el origen de sus afanes constructivos.

La escarapela de French y Beruti; los colores que Belgrano emplea en la bandera que iza el 27 de febrero de 1812 y hace jurar el 25 de mayo de 1812 en Jujuy, constituyen el símbolo máximo de la nacionalidad. A pesar de las largas vicisitudes de la organización nacional, de las luchas intestinas, esos colores predominaron siempre en el símbolo, y ello demuestra que hemos tenido, como pueblo, voluntad de independencia. Con ese criterio es que propone Belgrano al triunvirato el año 12 los colores de la escarapela y la bandera, para diferenciarnos de los enemigos, o sea de los ejércitos españoles.

Consolidado el país, legalizados los símbolos, o sean la bandera, la escarapela y el escudo, los poderes públicos y el ejército hacen de ellos emblemas que al correr del tiempo, marcan en forma concreta la independencia y soberanía nacional. La jura de la bandera el aniversario de la muerte de su creador, el general Belgrano, ocurrida el 20 de junio de 1820, por las tropas compuestas por ciudadanos que volverán a la vida civil con sus diversas actividades, significa el bautismo consciente en un ideario de amor a la patria y de respeto a su pasado y de fe en su porvenir.

Cuando Sarmiento pronunció su famosa oración a la bandera, pieza de acento sublime y tono levantado, expresó en ella lo que representa como vínculo de unión para los argentinos, que no la exhiben orgullosos de su poderío material, sino como emblema de paz, de respeto por los individuos, de espíritu de sacrificio en aras de los sentimientos de libertad, y como signo resplandeciente de buena amistad con los demás países de la tierra, con cuyos símbolos nacionales muchas veces se ha confundido en la conmemoración de altos hechos universales, o con los de sus hermanas continentales en la convivencia de una buena vecindad.

Mañana asistirán los niños de las escuelas y los estudiantes secundarios al acto de la jura de la bandera por los conscriptos de las guarniciones locales; el espectáculo siempre brillante por lo que contiene de juventud y de optimismo respecto a los ideales de permanencia como nación soberana e independiente, dejará en el ánimo de los niños y los jóvenes un perdurable recuerdo, y en el de la ciudadanía un gozo tranquilo, porque esta bandera nuestra, no sólo no ha sido atada al carro de ningún triunfador de la tierra, como se dice en la memorable oración, sino que cobija en sus pliegues a todos los hombres de buena voluntad que han preferido habitar en nuestro suelo y en él van arraigando y floreciendo en nuevos ciudadanos.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Viaje del delegado regional. — Esta madrugada viajó a Buenos Aires el delegado regional don Juan Gómez Alvarenga a fin de realizar gestiones administrativas ante la superioridad. Durante su ausencia ha sido designado el doctor Luis Alberto Mollerach.

Se firman convenios. — Con intervención de funcionarios de la subdelegación de Reconquista fué suscripta una convención colectiva de trabajo entre la Papelera del Norte de Santa Fe S. A. Ltda. y el Sindicato Obrero de la Industria del Papel de Villa Ocampo. Por este convenio se benefician 150 obreros con aumentos en sus jornales que en su mayoría alcanzan a más de un 20 o/o comparados con los percibidos anteriormente, estimándose el monto de los mismos en la suma de 12.000 pesos mensuales.

—En la misma subdelegación fué suscripto un convenio colectivo de trabajo entre el Sindicato Obrero de la Industria del Tabaco de Reconquista y los patrones de esta rama. Por el mismo se benefician 60 obreros con importantes aumentos en sus salarios, estimándose éstos en un monto de 3.600 pesos mensuales.

Juntas y reuniones. — Se ha constituído la Junta de Conciliación de la Sociedad Obrera de la Industria del Pan del Dpto. Las Colonias y patrones industriales de la rama, a fin de iniciar la semana próxima las discusiones del petitorio de mejoras presentado.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Las actividades del día

Concurrió a su despacho el presidente del Consejo, Prof. Edgard Gosbert, quien luego de firmar los trámites del día, se ausentó a Rosario, para participar en diversos actos de adhesión al "Día de la Bandera".

Normas para los docentes

El Consejo ha dictado la resolución siguiente: "Visto que la Inspección General informa: "El Art. 48 de la reglamentación de la Ley 2951, establece en los casos de las maestras casadas con funcionarios", el traslado de uno de los cónyuges lleva implícito el traslado del otro...", lo que significaba en la práctica, que únicamente en el caso de la maestra ya casada al producirse el traslado del esposo, se le reconocía el derecho a ese privilegio. El Decreto No. 02346, amplía ese beneficio a todas las docentes casadas cualquiera sea la ocupación del esposo y como única condición que la ocupación principal de aquél sea en determinada localidad. Entiendo que el privilegio que acuerdan las mencionadas disposiciones no anula en forma total las demás exigencias que reglamentan los pedidos de traslados, ni tampoco exime de cumplir con las instrucciones que al respecto se dictan, como sucede en el presente caso, al no haber renovado su pedido — circular No. 18 año 1947, pues esto significaría una acumulación de privilegios de los que habían dichas disposiciones y que resultaría una evidente injusticia con las exigencias hechas al personal que solicita traslado común. Debe también establecer un término para la presentación de los traslados de privilegio (Decretos 02346 y 11775) en las situaciones producidas con posterioridad a la fecha reglamentaria, que bien podría ser el que establece el Art. 35 de la Ley 2951 para los casos de traslados comunes, es decir, el 30 de setiembre. Por ello, y de acuerdo con el pedido que formula la misma dependencia, se resuelve: 1o.) Establecer que las maestras comprendidas en el Decreto 02346, cuyo traslado del esposo sea anterior al período establecido para los pedidos de traslados, deberán ajustarse a lo establecido en el Art. 34 de la reglamentación de la Ley 2951. 2o.) A los que le alcancen los beneficios de los Decretos 02346 o 11775, cuya situación haya sido creada con posterioridad a la fecha reglamentaria, sólo podrán solicitar traslados e inclusión en el escalafón, hasta el 30 de setiembre de cada año".

Acción profiláctica y estad. de morbilidad se realizan en los tambos

El Ministerio de Salud Pública ha dado a conocer algunos datos estadísticos con respecto a la infección brucélica y tuberculosa en algunas zonas tamberas de la provincia, realizada paralelamente con la acción de saneamiento que se desarrolla en los establecimientos productores de leche.

Según la información, aquel ministerio, por intermedio del Instituto Bromatológico y Departamento Químico, y de conformidad con las disposiciones del Código Bromatológico y Decreto 19.104 (E.P. 113) de lucha contra la tuberculosis, viene levantando estadísticas de morbilidad y realizando labor profiláctica, mediante equipos-laboratorios móviles cuya acción incide actualmente sobre el distrito San Jorge.

Los laboratorios móviles, están provistos del material de investigación y vacunación necesarios y de personal veterinario y auxiliar, y realizan la siguiente labor: Asesoran y aconsejan a los tamberos respecto a las condiciones higiénicas de las instalaciones y procedimientos de ordeñe y manipulación de la leche; tuberculinizan el ganado lechero a fin de aconsejar las medidas profilácticas destinadas a evitar el contagio de las unidades lecheras entre sí y de éstas al hombre, y asegurar la pureza de la leche; realizan el examen clínico y serológico del ganado lechero a los efectos de la individualización de los animales afectados de brucelosis y aconsejan u ordenan, según los casos, las medidas profilácticas que correspondan; vacunan las terneras de 4 a 8 meses de edad contra la tuberculosis —con cepa 19—; promueven la vacunación del ganado contra el carbunclo y aftosa; realizan estadísticas de morbilidad entre el personal humano y el ganado lechero.

Resultados obtenidos y datos estadísticos

De las investigaciones biológicas y serológicas realizadas en los tambos inspeccionados hasta la fecha, se ha obtenido el siguiente índice de morbilidad con respecto a las dos zoonosis mencionadas y sobre el ganado lechero: tuberculosis 8 o/o; aborto infeccioso 11 o/o. En todos los casos se procedió a la vacunación de todas las terneras de los tambos visitados y a la separación de los animales enfermos.

Dentro del plan preparado para este año por el ministro de Salud Pública y Trabajo Dr. Manuel González Loza, se contempla la incorporación de laboratorios móviles para la inspección de tambos y lucha contra la brucelosis y tuberculosis, los que se destinarán a las zonas tamberas proveedoras de leche de abasto a las ciudades de Rosario, Santa Fe y Rafaela, para continuar después con los demás distritos de la provincia.

Cobrarán los reemplazantes de los docentes ocupados en las tareas de revaluación

Por decreto de hoy, el Poder Ejecutivo ha dispuesto que los reemplazantes de los docentes en ejercicio que sean adscriptos a los fines del censo de inmuebles, percibirán los haberes que les corresponda con imputación a los fondos previstos en el decreto 4083 del 22 de mayo último.

Municipales

Visitó al intendente el general J. Chechi

Esta mañana visitó al intendente interino Sr. Luis P. Gallegos, el comandante de Defensa Antiaérea Pasiva, general J. Chechi, acompañado por el teniente coronel A. Filippo y el teniente Juan J. Giménez.

Después de departir con el citado funcionario, el general Chechi, en compañía del secretario de Hacienda, Sr. Julio C. Becerra, inspeccionó la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva de esta ciudad, siendo atendido por el secretario Sr. Luján R. M. Leguizamón y varios empleados de la misma. El general Chechi se retiró bien impresionado de la organización y la labor desarrollada por la citada Junta local.

Advertencia a los choferes de autos de alquiler

La Inspección General Municipal ha notificado a los propietarios de automóviles de alquiler (taxis) que de acuerdo al Reglamento General de Tránsito deben colocar en el interior de sus coches y en lugar visible para el pasajero, la nueva tarifa que ha sido autorizada.

Al mismo tiempo hace saber que para el día 23 del corriente, todos los automóviles de alquiler sin excepción, deben traer contrastados y adaptados sus aparatos taxímetros a la nueva tarifa.

Mañana tendrá lugar la jura de la bandera por las guarniciones locales

Promete alcanzar lucimiento los actos con que mañana será celebrado el "Día de la Bandera". El acto central del programa preparado consistirá en la jura de la enseña patria por los conscriptos del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", 2a. y 3a. Agrupación Antiaérea, Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos, Comando de Caballería, Liceo Militar "General Belgrano" y de los distritos militares 36, 37 y 38.

El acto comenzará a las 10 y asistirán 5.000 alumnos de las escuelas primarias y secundarias de esta capital.

El juramento será tomado por el jefe accidental de la guarnición local, teniente coronel José Roberto Zubieta. Concurrirán al acto las autoridades provinciales y municipales, jefes de reparticiones nacionales, miembros de la magistratura, legisladores, concejales y otros funcionarios.

El estadio del Club Unión, donde tendrá lugar la ceremonia, ha sido convenientemente ornamentado a efectos de conceder más brillo a esta fiesta de recordación patriótica.

Otros actos

En diversas zonas de la ciudad se realizarán otros actos conmemorativos de la fecha, preparados por comisiones populares e instituciones culturales y sociales.

Habrá festejos en el barrio "El Triángulo", en Guadalupe, con los auspicios de la Sociedad Vecinal Villa Guadalupe Este; en la Escuela de Educación Física y en otras instituciones.

En los institutos de enseñanza secundaria y primaria, se cumplieron en la víspera y hoy actos especiales, durante los cuales hicieron uso de la palabra profesores y alumnos para destacar el significado de la fecha.

Universidad Obrera de Santa Fe

En el salón mayor de la Universidad Obrera de Santa Fe se realizó anoche el acto de homenaje al "Día de la Bandera". Después de cantar el coro del instituto los himnos Nacional y de la Universidad Obrera, el presidente del mismo, profesor Gabriel F. Siorni, disertó sobre el origen de nuestro pabellón.

En la Escuela de Capacitación Obrera de la Nación

En celebración del Día de la Bandera la dirección ha dispuesto realizar en la última hora de clases el siguiente acto: Entonación del Himno Nacional; Discurso alusivo a cargo del profesor Sr. José O. Isani; Marcha del Reservista.

Universitarias

El acto de mañana en Rosario

Mañana a las 15, se realizará en Rosario un acto organizado por la Universidad Nacional del Litoral, con motivo del "Día de la Bandera". El mismo tendrá lugar al pie del mástil ubicado donde por primera vez se izó la enseña patria, y participarán fuerzas del Regimiento 11 de Infantería "General Las Heras", colegios secundarios nacionales e incorporados y provinciales.

En dicho acto hará uso de la palabra el rector de la Universidad, Arq. Angel Guido; la parte coral y musical del acto estará a cargo de la profesora Juana María Planas de Ballestero Medina.

Fué declarado huésped de honor el Dr. Gaylord Anderson

Por resolución de ayer, la Universidad Nacional del Litoral ha declarado huésped de honor al Dr. Gaylord Anderson, director de la Escuela de Salubridad de la Universidad de Minnesota (EE. UU.) que está realizando un viaje por varios países americanos, con los auspicios del Departamento de Estado y el U. S. Public Health Service.

Próxima conferencia del Dr. J. E. Casariego

El Dr. J. E. Casariego, jurisconsulto español, pronunciará el viernes 25 del corriente, a las 18, en el aula "España" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, una conferencia sobre "Esencia y existencia del mundo hispánico".

Escuela Superior de Música

La Escuela Superior de Música de la Universidad informa a los alumnos inscriptos que los exámenes de ingreso a primer año se tomarán los días 24 y 26 del corriente para canto y piano, respectivamente. Se comunica asimismo que en esas fechas se examinarán también a los alumnos en teoría y solfeo.

Fué dejada sin efecto la creación de la Escuela Elemental de Música

Por resolución del delegado interventor en el Instituto Social de la Universidad, fué dejada sin efecto la creación de la Escuela Elemental de Música en las universidades populares de Rosario y Santa Fe. Dicha decisión se fundamenta en el hecho de que la escuela elemental, por la finalidad que persigue y por razones de buena didáctica, debe revistar como dependiente de la Escuela Superior de Música.

Se llevó a cabo hoy el acto eleccionario del estudiantado de derecho

Desde las 11 hasta las 19 se constituyó hoy en el Club Universitario la Junta Electoral del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, con motivo de las elecciones que convocara el organismo para elegir sus autoridades.

Al mismo se presentaron dos listas: Unidad Reformista, auspiciada por el partido Frente Universitario y grupos independientes y la presentada por el partido Universitario de 1918.

En momentos de entrar en prensa la presente edición, los integrantes de la Junta Electoral nos informaron que el número de votantes había sido muy elevado y que esta noche se sabría el resultado de la elección.

Departamento de Salud Pública de la Provincia

Situación del personal del Hogar Protomédico Manuel Rodríguez

Las autoridades del Departamento de Salud Pública de la provincia no han normalizado aún la situación en que se encuentran numerosos enfermeros y empleados del Hogar Protomédico Manuel Rodríguez, que funciona en Cañada [illegible]. La mayor parte de este personal ingresó a la repartición hace varios meses, trabajando ad-honorem, con la promesa de que se les abonarían más tarde los haberes al ser confirmados en sus cargos. La confirmación no se ha producido y todos siguen sin cobrar emolumento de ninguna especie, algunos de ellos desde hace ocho meses. Cabe señalar que además de no percibir haber alguno por su trabajo, estos empleados deben costearse por sus propios medios el costo del viaje en ómnibus, que representa una carga mensual de cerca de 20 pesos.

Las autoridades del Departamento de Salud Pública deberían preocuparse por resolver la situación de esos empleados, adoptando al respecto las medidas que correspondan, a fin de poner término a la irregularidad que se señala.

EL LITORAL no aparecerá mañana

De acuerdo con el decreto que prohibe durante determinados días del año la venta de diarios y revistas, EL LITORAL no aparecerá mañana.

La inscripción en el padrón municipal de extranjeros y mujeres

La Junta Electoral de la provincia ha remitido a las autoridades municipales de las once ciudades los elementos necesarios para la inscripción de extranjeros y mujeres en el padrón electoral complementario que será utilizado en los comicios de renovación de los concejos deliberantes que de acuerdo con la ley deberán realizarse en noviembre próximo.

Las inscripciones de los extranjeros y mujeres deberán efectuarse desde el primero de julio próximo al 15 de agosto.

Adoptó importantes resoluciones la Fed. de Sociedades Vecinales

Tuvo lugar anoche en la República del Oeste una asamblea general extraordinaria de la Federación de Sociedades Vecinales, asistiendo las siguientes entidades: Centro Progresos Edilicios y Culturales, Sociedad Vecinal Zona Sud, de Barrio Candioti, República del Oeste, Villa Residencial Guadalupe, Unión y Progreso de Barranquitas, Segunda Sección, Progresos Urbanos de Sargento Cabral, Sociedad Vecinal Zona Sud, Sociedad Vecinal de Alto Verde, Sociedad Vecinal de Guadalupe, Unión y Progreso de Villa María Selva, siendo designado presidente de la misma el señor F. Santiago Rodríguez.

Los desagües urbanos

Como primer punto del orden del día fué considerado el problema de los desagües, resolviéndose iniciar una campaña ante las autoridades nacionales, solicitando que se incluya un plan elaborado por el Departamento Técnico Municipal en el proyecto de saneamiento general, estudiado y regulado en el Plan Quinquenal. La Federación procurará interesar al gobierno central en la realización de una obra de gran trascendencia social, que traería además la solución de otros problemas de importancia, como es el que ocasionan las frecuentes inundaciones. El problema de los desagües está vinculado al mismo y su solución debería ser objeto de un estudio orgánico que contemple también la construcción de defensas contra las inundaciones, con el fin no sólo de evitar los graves inconvenientes que ocasionan las lluvias, sino sanear el municipio — ganar terrenos de bajo precio para la construcción de viviendas en zonas de buena ubicación.

El encarecimiento de la leche

La asamblea consideró detenidamente el problema del aumento del precio de la leche, escuchando los informes de los delegados de la Federación que integran la comisión constituída por el Concejo Deliberante. Se resolvió llevar adelante las gestiones a fin de obtener la rebaja del precio del producto. Se señaló al respecto que en Esperanza, Rafaela y otros lugares se logró la reducción del precio de venta de la leche a 20 centavos el litro, lo cual también podría realizarse en esta ciudad.

Reconocimiento de la Federación

La asamblea resolvió que la C. D. de la Federación se dirija al intendente municipal, señor Gallegos, a los efectos de manifestarle el descontento que ha producido en la mayoría de las sociedades vecinales la actitud desconsiderada con que se ha procedido con la Federación, desconociendo el derecho adquirido por la misma después de más de diez años de actuación en el campo vecinal, al pretender alejar a ese organismo de sus funciones en el seno de la Comisión Permanente de Festejos Populares. Expresa la resolución que la Federación ha tenido siempre representantes en esa comisión que el actual intendente parece haber olvidado, inclinándose parcialmente por una determinada fracción del movimiento vecinal que carece de representación legal. Añade que con esa actitud se siembra el confusionismo, no obstante obrar en poder del intendente la nota comunicándosele la designación de las nuevas autoridades de la Federación.

Pedido del barrio Villa Dora

La asamblea resolvió dar curso a un pedido firmado por numerosos vecinos del barrio Villa Dora, solicitando la colocación de canillas públicas para ese importante sector urbano, disponiéndose al respecto interesar a las autoridades de la Administración Nacional del Agua.

Empresa Mixta Telefónica Argentina

Fueron restablecidas las comunicaciones telefónicas con Alemania occidental

Informa la ex Empresa Mixta Telefónica Argentina que en la fecha ha sido restablecido el servicio radiotelefónico con las zonas de ocupación británica, francesa y norteamericana de Alemania, así como con los sectores de esas nacionalidades en Berlín, pudiendo establecerse las comunicaciones desde cualquier teléfono de esa entidad o de las empresas del interior del país interconectadas con sus redes.

Para estas llamadas rige la tarifa de 100 pesos por los primeros tres minutos o fracción, de 33.30 pesos por cada minuto adicional, y de 10 pesos por cargo de informe.

Agrega la información que han quedado suprimidas las tarifas de fin de semana y de conversación múltiple, que regían anteriormente para las comunicaciones telefónicas con ese país.

La Cámara de Senadores resolvió postergar el tratamiento del empréstito de $ 40.000.000 para construcciones hospitalarias

En sus sesiones de anoche, autorizó al P. E. a emitir títulos por $ 60.000.000 en obras de desagües y convirtió en ley el proyecto de equiparación del magisterio — Numerosos asuntos se aprobaron esta mañana

La Cámara de Senadores celebró prolongadas sesiones ayer por la tarde, por la noche y esta mañana, habiendo aprobado numerosos proyectos, algunos de ellos de evidente importancia, y convirtió en ley, el proyecto venido en revisión de Diputados, por el que se acuerda la equiparación de la totalidad del magisterio de la provincia con el del orden nacional.

La primera de estas sesiones se inició ayer a las 17 y 30, con la presidencia, como las restantes, del vicegobernador doctor Juan D. Pardal.

Proyectos aprobados

Previo los informes de los respectivos miembros de comisión, fueron aprobados sin mayor discusión, los proyectos siguientes:

—Creando en la localidad de San Jorge, departamento San Martín, una escuela de lechería e industrias afines, que se denominará "Escuela Técnica de Lechería", que funcionará bajo la dependencia inmediata del Ministerio de Trabajo y Economía.

—Creando en la localidad de Humberto 1o., departamento Castellanos, una escuela de oficios mixtos, debiendo la provincia proveer los implementos para su instalación.

—Creando en la localidad de Villa Constitución, una escuela provincial de oficios para varones, anexándose a este establecimiento la actual escuela de carpintería de ribera que funciona en la misma localidad.

—Una "Escuela Granja Hogar" en el distrito San Jerónimo Sur, departamento San Lorenzo, para la enseñanza gratuita de las faenas rurales y con las características de las escuelas hogares.

—Dejando establecido que ninguna entidad patronal, ya sea persona física o jurídica, pública o privada, tiene derecho a suspender, al aplicar sanción alguna a sus dependientes de cualquier jerarquía, empleados, obreros de la industria o del comercio y demás, con motivo de embargos de cualquier clase que sean decretados por la autoridad judicial sobre su sueldo, salarios o cualquier otra forma de remuneración.

Seguidamente se dispuso retirar para ser incluído en el plan general de obras de desagües, el proyecto del senador Campana, relacionado con obras de desagüe en la zona urbana y rural de Casilda.

Dirección de Aeronáutica

La Cámara también aprobó, con modificaciones, el proyecto del P. E. por el que se aprueba el decreto de fecha 4 de noviembre de 1947, creando, dependiente de la Secretaría de Gobierno, la Dirección Provincial de Aeronáutica. Se fija una partida superior a dos millones de pesos, para el pago de jornales; compra de automóviles; combustibles y lubricantes; construcción del aeródromo en esta capital y plantas de emergencia, que insumirán $ 1.336.130; preparación aeródromo y su conservación; adquisición aparato Link para entrenamiento vuelo a ciegas; adquisición de muebles; de dos aviones, uno de ellos anfibio y otro con las características exclusivas de avión ambulancia y de primeros auxilios.

Otros asuntos

Finalmente se aprobaron estos otros proyectos:

—Disponiendo el aumento de sueldos del personal de las jefaturas de policía de Santa Fe y Rosario, que contempla la situación del mismo, por haber sido excluído del decreto general de aumentos resuelto por el P.E.

—Minuta del senador Cabutti solicitando al P. E. se interese ante la Administración General de Vialidad para que disponga la pavimentación de la ruta nacional No. 164 A, entre San Justo y San Cristóbal y San Cristóbal-Arrufó hasta empalmar con la ruta nacional No. 34.

—Minuta del senador Roulet, para que el P. E. solicite a la Dirección General de Transportes, dé preferencia transitoria, a 4 vagones para la Compañía Papelera de Santa Fe, con domicilio en Villa Ocampo.

La sesión se levantó acto seguido, siendo las 20 y 20.

La sesión de anoche

Emisión de títulos por $ 60.000.000

La sesión de la noche se inició a las 22 y 45, y después de darse lectura a los asuntos entrados, se consideró el despacho producido por las comisiones de Obras Públicas y de Hacienda, sobre emisión de títulos por un total de pesos 60.000.000 para la realización de obras de desagües en la provincia.

Por dicho despacho, según informó el senador Zanotto, se aprueba el proyecto del P. E. sobre plan general y que importaba pesos 40.000.000, pero se incluyen en el mismo los proyectos que sobre desagües y canalización presentaron en oportunidades anteriores los senadores Campana, Díaz, Citadini, Christen y otros, de manera que el monto de la emisión quedó establecido en un total de $ 60.000.000. Asimismo, se excluye del P. E. y se aprueba aparte, la canalización de la Cañada Carrizales, presentada por los diputados Robledo y Lazzaga, y que ya tiene sanción favorable de la Cámara de Diputados.

García Tiscornia, en nombre del bloque radical, destacó que gustoso se había firmado el despacho por entender que en esta forma, es decir, detallando las obras a realizarse es como deben solicitarse los empréstitos, que como éste tiene un fin de indudable bien público. Recordó a este respecto que su bloque cuando el P. E. solicitó autorización para el empréstito de $ 375.000.000 se negó a facilitarlo, por cuanto en el proyecto se solicitaba la suma global sin ninguna discriminación de los trabajos proyectados.

Molino aclaró debidamente que se habían incluído los proyectos de los senadores sobre obras de desagües, y que la Cámara debía respetar la paternidad de los autores de esas iniciativas al sumarlas al elevado por el P. E.

Con posterioridad, después del detallado informe de Zanotto, hablaron los autores de obras parciales; en primer término lo hizo Díaz, refiriéndose a su proyecto de canalización del arroyo Saladillo en Rosario y de entubamiento de un tramo del mismo y construcción de un puente al final de la avenida Lucero. Después lo hizo Christen, que aprobó la inclusión de su proyecto sobre construcción del canal Rueda-Empalme-Villa Constitución. También habló Citadini con respecto a su proyecto que dispone el sistema auxiliar complementario de desagües y entubamiento, por un total de pesos 10.000.000.

Finalmente, después que Molino expresara su anhelo de que esta obra de tanta magnitud se realizara, se aprobó el proyecto, incluyéndose en el mismo el canal de Santa Isabel, departamento General López.

Los sueldos del magisterio

Trató seguidamente la Cámara, el proyecto, venido en revisión de Diputados, por el que se modifica el presupuesto de 1948, equiparándose en su totalidad al magisterio de la provincia, tanto de la enseñanza primaria, normal y especial, con los del orden nacional. El despacho fué informado por el senador Christen, quien recordó el primer proyecto que equiparaba solamente a los maestros de grado y de trabajo manual, mientras que el que ahora discutían ampliaba ese beneficio a todo el magisterio, es decir, a los citados, más los maestros de labores, bibliotecarios, porteros, auxiliares de secretaría, etc.

Por su parte Molino, hizo notar que no se trataba de una equiparación fiel al orden nacional, por cuanto la provincia en algunas especialidades y categorías había superado los emolumentos. Dió como ejemplo el caso de las maestras de labores que ganarán $ 240 mensuales, más las bonificaciones y quinquenios, que no tienen las del orden nacional.

Sin que otro legislador hiciera uso de la palabra, se votó el despacho, aprobándose, por unanimidad, y quedando, en consecuencia, convertido en ley. Falta ahora únicamente la correspondiente promulgación del Poder Ejecutivo para que pueda ponerse en ejecución.

Ultimo asunto

El último asunto tratado anoche y que se aprobó, fué el proyecto venido en revisión de Diputados, por el que se crea el Cuerpo de Bomberos y Zapadores en San Lorenzo.

La sesión se levantó a las 2.35 de hoy.

La sesión de esta mañana

Empréstito para construcciones hospitalarias

Nuevamente se reunió esta mañana la Cámara de Senadores, la que consideró numerosísimos asuntos.

En primer término, y con asistencia del ministro de Salud Pública doctor Manuel González Loza, trató el despacho por el que se autoriza la emisión de títulos por $ 40.000.000 para construcciones hospitalarias en la provincia.

El ministro habló en nombre del P. E., en forma extensa, refiriéndose detalladamente a las obras que contiene el plan del P. E. y señalando las razones que determinaron al gobierno a encarar con urgencia la solución integral del problema sanitario.

Terminada la exposición del ministro, se aclaró que el proyecto en discusión era el de $ 40.000.000 y no el de $ 35.000.000 como por error se había despachado, cuando en realidad éste fué reemplazado por aquél por el P. E., y seguidamente se originó un debate, al fin del cual se dispuso la vuelta a comisión del despacho.

El autor de esta iniciativa fué el senador Lesce, quien opinó que con ese temperamento el Poder Ejecutivo, como lo deseaban los legisladores, podía estudiar en forma extensa el problema general de la sanidad en la provincia y contemplar las necesidades de todas las poblaciones del interior, que requieren la ayuda oficial con extrema urgencia. Agregó que en esas condiciones el Senado no opondría ningún reparo para aprobar un empréstito de 40.000.000, sino de 50 o 100.

Roulet, representante de General Obligado, apoyó esa indicación y se refirió especialmente a la situación de su departamento que carece de hospital. Denunció que en Obligado, como en San Javier y otros departamentos del norte, los enfermos del mal de Hansen recorren las calles, y aun ejercen alguna ocupación, por no contar con un establecimiento para su asistencia, y dijo que él no pide un hospital para Reconquista, pero sí "algunos albañiles para tapar los boquetes de los techos y paredes del existente y evitar que la lluvia moje a los enfermos en sus camas o el viento y el frío les empeore durante su asistencia". Agregó que sólo pide el pago de los sueldos a los enfermeros y el pago de un subsidio que está encarpetado desde el año 1946 y que se provea a los pocos establecimientos sanitarios del interior de los medicamentos y drogas necesarias y evitar que como ahora, "muchos se curan, en lugar de penicilina, con telas de araña como en los tiempos primitivos".

Busso Olecco, también se pronunció en el mismo sentido, destacando que era preferible mejorar lo existente antes que realizar grandes obras, de manera de atender, por lo menos, lo que ya tenemos.

Molino, por su parte, mocionó en el sentido de pasar a un breve cuarto intermedio, durante el cual la comisión respectiva podía modificar el proyecto y ampliarlo en la forma indicada por el ministro y algunos legisladores, de manera de poder considerarlo y aprobarlo en la misma sesión.

El debate se generalizó ante las dos mociones, y hablaron Juan Aguirre que apoyó a Lesce, como así también Cabutti que destacó la situación de necesidad en que se encuentra el hospital de San Cristóbal, y Citadini que hizo referencia al mismo caso del Hospital "Granaderos a Caballo", de San Lorenzo, que necesita no sólo medicamentos, sino sábanas, fundas y ropas de cama.

El ministro Dr. González Loza hizo notar que en el fondo todos estaban de acuerdo y expresó que el Poder Ejecutivo sabe cuál es la necesidad real de toda la provincia, por cuyo motivo propició la ampliación de las obras y la creación de 30 nuevas unidades sanitarias. También contestó la exposición de varios de los legisladores, recordándoles que en algunos casos se han citado hospitales particulares, siendo el ideal que todos, como tiende el proyecto, pasen a la provincia.

Nuevamente habló Roulet que dice que él no está en desacuerdo con las obras que se proyectan para Santa Fe y Rosario, pero hace las observaciones no con espíritu obstruccionista, sino para que se contemple el problema sanitario y hospitalario en una forma general, criterio que también sostuvo a continuación Lesce y otros senadores. Agregó también, contestando a conceptos vertidos por Molino, que no ha planteado la impugnación por regionalismo, sino en defensa del norte de la provincia que hasta la fecha ha permanecido olvidado por todos los gobiernos, no sólo el actual, sino también los anteriores, problema que no se soluciona con el proyecto en discusión.

Agotado el debate, se vota la moción de Molino y se rechaza por 9 votos contra 7, y en cambio se aprueba la de Lesce, resolviendo la Cámara que el despacho vuelva a comisión, con el fin de que el Poder Ejecutivo contemple el problema discutido en forma general y que presente el proyecto a la brevedad posible, para ser considerado por el cuerpo, como asunto de preferencia, en la sesión del jueves próximo.

La situación de "La Técnica". — Interpelación aprobada

La Cámara trató de inmediato sobre tablas y aprobó la minuta presentada por los senadores radicales Carlos Montes y Luis García Tiscornia, en el sentido de invitar al secretario de Industrias y Orientación Profesional para la sesión del sábado próximo a las 10, a fin de contestar diversos puntos, relacionados con la usina de pasterización "La Técnica" de esta ciudad.

Numerosos proyectos aprobados

De inmediato, y en forma rápida, sin ninguna discusión, se aprobaron todos estos proyectos, algunos de los cuales quedaron convertidos en ley:

—Expropiando la casa donde vivió y murió el brigadier general D. Estanislao López, en calle General López y 9 de Julio de esta ciudad.

—Creando el cargo de secretario en los Juzgados de Paz de Arocena, Gessler, Larrechea, Dpto. San Jerónimo.

—Creando el cargo de secretario en el Juzgado de Paz de Alejandra.

—Creando en las localidades de Santurce y Aguará Grande, un Juzgado de Paz.

—Creando un Juzgado de Paz y Oficina de Registro Civil en [illegible] y otro Juzgado en [illegible] y creando el cargo de secretario de Juzgado de Paz en Margarita; todos del departamento Vera.

—Creando un Juzgado de Paz en Piñero, Dpto. Rosario.

—Creando el cargo de secretario del Juzgado de Paz de Puerto General San Martín, Dpto. San Lorenzo.

—Creando un Juzgado de Paz en General Lagos, Dpto. Rosario.

—Creando el cargo de secretario del Juzgado de Paz de Avellaneda, departamento Gral. Obligado.

—Autorizando al P. E. a invertir hasta la suma de $ 300.000 en pago de los alquileres de los locales ocupados por los Juzgados de Paz de campaña.

—Autorizando al P. E. a invertir hasta la suma de $ 33.000 en la adquisición de muebles para los Juzgados de Paz de Los Amores, Garabato, Intiyaco, Cañada Ombú y Golondrina.

—En segunda revisión, creando cargos en la Dirección Gral. del Registro Civil con motivo del [illegible].

—Autorizando el traspaso del Hospital de Caridad de Las Rosas a [illegible].

—Autorizando el traspaso del Hospital Departamental de San Justo a la provincia.

—Creando en Ambrosetti, Dpto. San Cristóbal, un dispensario polivalente.

—Creando un dispensario público polivalente en Aldao, Dpto. Castellanos.

—Autorizando al P.E. a invertir pesos 25.000 en la adquisición de un camión celular para la Jefatura de Policía de Castellanos.

—Autorizando al P.E. a invertir pesos 3.000 en la adquisición de muebles para las cámaras legislativas.

—Creando la Oficina Fiscalizadora de rentas en Ceres.

—Creando una unidad sanitaria en Larrechea, Dpto. San Jerónimo.

—Creando una unidad sanitaria en Soledad, Dpto. San Cristóbal.

—Del P.E., ampliando varias partidas del presupuesto.

—Del senador Christen, creando cargos de defensores en los tribunales.

—Del P. E., creando cargos de abogados y procuradores para ambas circunscripciones (ley 2952, Seguro Mutual).

—Del senador Citadini, creando un dispensario polivalente en Ricardone, Dpto. San Lorenzo.

—Del mismo senador, creando un dispensario polivalente en Luis Palacios, Dpto. San Lorenzo.

—Del senador Zanotto, creando una sala de maternidad en Carreras, departamento General López.

—Autorizando al P. E. a invertir hasta la suma de $ 250.000 para adquisición de un edificio para la escuela Francisco Godoy, de Rosario.

—Aprobando el decreto del P. E. 1234, sobre transformación de escuelas fábricas en industriales electrotécnicas.

—Autorizando al P.E. la inversión de $ 50.000 en la construcción del edificio para la escuela de Los Cerrillos, Dpto. Garay.

—Autorizando al P.E. a crear 58 puestos de maestras de grado de escuelas primarias.

—Del senador Lesce, autorizando pesos 20.000 para construcción de un salón y adquisición de equipo eléctrico en la escuela Colonia [illegible].

—Del senador Citadini, creando en Juan Ortiz una escuela de oficios.

—Del senador Zanotto, otorgando un subsidio de $ 10.000 a la Cooperadora del Colegio de Enseñanza Secundaria de San Urbano, para adquisición de material didáctico.

—En revisión de Diputados, declarando de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles que se destinen a la construcción de viviendas para obreros y empleados.

—En revisión, autorizando a la comuna de Jobson a donar una manzana de terreno.

—Minuta de comunicación del senador Citadini al Poder Ejecutivo, relacionada con la instalación de comedores escolares y centros de acción social en la ciudad de San Lorenzo.

La sesión se levantó de inmediato, siendo las 12 y 45.

Aprobó Diputados el Estatuto de Docentes de Esc. Particulares

En la sesión de ayer la Cámara de Diputados consideró preferentemente el proyecto de estatuto del docente de las escuelas particulares, suscripto por los señores Grassano, Torre y Zapata; la comisión de instrucción pública modificó los artículos 2o., 5o. y 26o. del proyecto, que fué aprobado después de largas deliberaciones.

El despacho de la comisión fué informado por el señor Mammana, quien se refirió a la justicia que señala el proyecto, destacando los méritos de los precursores de la instrucción pública en el país. Analizó las disposiciones del proyecto y desarrolló las modificaciones propuestas por la comisión, que ha votado favorablemente el proyecto, y recordando que en el orden nacional ya existen disposiciones similares.

El señor Marchetti expresó su complacencia por la inquietud demostrada en pro de los educadores particulares, merecedores de la consideración pública y del estado, que cumplen su misión civilizadora no obstante la miserable retribución que perciben, debiendo colocarse a los mismos, agrega, en las condiciones de los docentes del estado.

En el mismo sentido se expidió el doctor Scalisse y luego el Sr. Cosenza manifestó su agrado por las expresiones del Sr. Marchetti en favor del mejoramiento de los docentes, solidarizándose así con el movimiento peronista, a lo cual repuso el aludido que se solidarizaba con las mejoras sociales pero no con el programa del peronismo. En seguida el señor Grassano, coautor del proyecto, pidió la sanción del mismo.

El señor Seaín planteó una cuestión interesante, relacionada con la jubilación de los docentes particulares, que si era a partir de la promulgación de la ley o con efecto retroactivo; no se llegó a ningún acuerdo considerando la situación en que se colocaría a las escuelas particulares con gran antigüedad para el pago de los aportes, etc., de manera que el autor retiró el asunto, con lo cual el proyecto fué aprobado en general y en particular por unanimidad.

La profesión de doctor en ciencias económicas y contador público

En segunda preferencia consideró la Cámara el proyecto de los señores Copes, Redondo y Malnatti que actualizaron el del ex diputado por Rosario, señor Angel Marini, sobre la profesión de doctores en ciencias económicas y contador público. Lo fundó Redondo, quien señaló la existencia de disposiciones en el orden nacional, que han servido de base para este proyecto reglamentario que no invade la órbita de otras profesiones liberales. Destacó las modificaciones introducidas en el proyecto primitivo.

El proyecto fué votado en general, y en particular fué objetado por los diputados Mammana y Marchetti, quienes señalaron que los subincisos 4 y 5 del inciso b) del artículo 12, eran violatorios de los códigos de Comercio y Civil respectivamente, pues interferían en cuestiones puramente judiciales y que se regían por disposiciones de los mismos códigos, por lo cual hacían moción de que volviera a comisión el proyecto.

El doctor Robledo al referirse al despacho señala que la comi-

...sión consultó a numerosos profesionales antes de formularlo, y solicitó que se conocieran los reparos de fondo, para discutirlos sin que el proyecto volviera a comisión, opinando en la misma forma el miembro informante señor Rodenas, pero los señores Mammana y Marchetti mantuvieron su opinión.

Hablaron después los señores Pereyra Domínguez y Mainetti oponiéndose a que volviera a comisión el proyecto; el segundo hizo un llamado al señor Mammana para que retirara su moción de volver el despacho al seno de la comisión, pues entiende que las objeciones no son fundamentales. Finalmente, después de discutirse el punto fué retirada la moción, siguiendo la discusión del asunto.

El proyecto fué aprobado con modificaciones en los incisos mencionados a propuesta de los diputados impugnantes.

Otros asuntos

La Cámara sancionó en seguida el proyecto fijando los límites de las comisiones de fomento de Paganini y Juan Ortiz, y retornó al orden del día, siguiendo las deliberaciones con el asunto inicial del mismo, que era el proyecto aprobado por el Senado para la erección de un monumento al general San Martín en San Lorenzo, con una inversión de 300.000 pesos, siendo sancionado por unanimidad.

Se aprobaron enseguida los despachos 3, 1, 4 y 5 en los decretos modificatorios de disposiciones del Código Bromatológico, dictados por la ex-intervención federal y el gobierno actual.

El doctor Robledo informó el despacho aprobatorio del convenio entre la provincia y Yacimientos Petrolíferos Fiscales para la exploración, explotación, industrialización, comercio y transporte de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos. El informante analizó el convenio, destacando las ventajas que sus disposiciones ofrecen para la provincia.

Decretos devueltos al P. E.

Aprobó la Cámara los despachos 7, 8, 9 y 10, fundados por el señor Pereyra Domínguez, por los cuales la comisión de negocios constitucionales aconseja "remesar" al P. E., los decretos para los que se solicitaba aprobación, por cuanto se encuentra constituído el Concejo Deliberante de Santa Fe, en el caso del decreto 2232, y en los otros —comprendiendo decretos municipales de todas las ciudades— por la misma razón particular de cada una; también se referían los decretos a diversas comisiones de fomento.

Aprobó la Cámara el proyecto del diputado señor Copes aprobatorio de los decretos de la municipalidad de Rosario —a su vez aprobados por el gobierno de la provincia— no haciendo lugar a la prórroga de la concesión para la explotación del servicio eléctrico en dicha ciudad y optando por la expropiación de los bienes de la Sociedad de Electricidad de Rosario.

Modificación en la Ley Orgánica de Tribunales

Con el informe del señor Robledo la Cámara aprobó el proyecto del diputado por La Capital señor Francisco González Salmerón, referente a diversos procedimientos judiciales en cuanto a inscripciones de escrituras, etc., se refiere.

—Sin observaciones fueron aprobados los proyectos siguientes: Normas para conceder permisos para extraer arena no metálica y materiales afines de los ríos; aprobando decretos de la ex-intervención federal aprobando los de la municipalidad de La Capital sobre adhesión a la política nacional de la energía y transferencia de la usi[illegible]

UNA LABORIOSA SESION REALIZO ANOCHE EL CONCEJO DELIBERANTE

Cuestión relacionada con el proyecto sobre suplencia de los concejales. - Se creó la Dirección de Estadística y Archivo

Recién a las 21.40 se inició anoche la sesión extraordinaria del Concejo Deliberante. Aunque la afluencia de público no fué numerosa, cabe hacer notar que se hizo un desacostumbrado despliegue policial. Presidió el vicepresidente 1o. en ejercicio señor Luis Deferrari y de inmediato el cuerpo consideró el mensaje del D. E. solicitando que se amplíe en $ 200.000 la partida del ítem 88 del presupuesto actual, para continuar las obras de mejoramiento en la ciudad y atender los pagos de los obreros supernumerarios afectados a las mismas.

Usó de la palabra el Sr. Abraham, quien apoyó el mensaje destacando que si el cuerpo así no lo hacía quedarían cesantes numerosos supernumerarios, a la vez que truncas las obras iniciadas. Expresó su seguridad de que los demás miembros le prestarían también apoyo. El Dr. Celeri se hace eco de expresiones del Dr. Cáceres, indicando que votará por la afirmativa, pero como un caso de excepción, indicando que en esta forma se está desmembrando el presupuesto que el cuerpo deberá tratar dentro de pocos días. Pidió a la Comisión de Hacienda que haga conocer su estudio a la brevedad, porque el D. E. se desenvuelve con el presupuesto del año 1947 y la partida destinada a estos trabajos está agotada. Por último el Sr. Mastromarino aclaró que el estudio del presupuesto está terminado y que una vez llegado el presidente de la Comisión de Hacienda, que está fuera de la ciudad, se someterá al cuerpo. El mensaje del D. E. fué votado y se aprobó por unanimidad.

La sesión ordinaria

Enseguida comenzó la reunión ordinaria del cuerpo. Se dió lectura a los asuntos entre los que figura un expediente iniciado por Inspección General pidiendo que se le aclare el alcance de los artículos 110 y 118 del Reglamento General de Tránsito, que se refiere a la bajada de bandera de los taxímetros. Como este asunto estaba destinado a la Comisión de Obras Públicas el Dr. Cáceres indicó que debía tratarlo la de Gobierno e Interpretación. Coincidieron otros miembros y por último se acordó destinarlo a ambas comisiones.

Homenaje a la Bandera. El señor Deferrari pidió que el cuerpo se ponga de pie como homenaje al "Día de la Bandera". Así lo hicieron los concejales y el público.

La cuestión de los concejales suplentes

El Dr. Celeri, de la minoría, se refirió posteriormente a la media sanción de la Legislatura sobre la modificación a la Ley Orgánica de las Municipalidades en lo que refiere a la función de los concejales suplentes. Destacó que el proyecto desvirtúa y desnaturaliza el principio de las suplencias e indicó que la ley ha tenido sentido práctico sobre el reemplazo o relevo de los titulares, para evitar la convocatoria a elecciones; la reforma prevé en su fondo un reemplazo transitorio del titular, como en el caso del presidente del cuerpo que ocupa en forma interina la intendencia. Insistió en que ese alejamiento lo hace revistiendo su condición de miembro del cuerpo.

No es posible —agregó— que las suplencias, que tienen la misma responsabilidad, puedan ejercerse por días o por horas. Cada concejal tiene una responsabilidad y su ausencia transitoria no significa que deba ser reemplazado. Para la ley continúa siendo titular, y sus disposiciones limitan el número de concejales. El bloque mayoritario conserva su mayoría dentro del cuerpo y si llegara a concretarse dificultará el desenvolvimiento normal del Concejo. Por último, pidió que aunque en forma extraoficial se haga llegar un pedido al Senado en tal sentido.

Apoyó al orador el Dr. Lavansky de la mayoría y el Dr. Chignoli recuerda la resolución del cuerpo relativa a la consideración de asuntos durante el período de prórroga. Hablan también el Dr. Cáceres, y los señores Deferrari y Artamendía, aclarándose que el asunto llegaría a la Legislatura por intermedio de la información periodística y por conducto de los bloques que interesarían a los legisladores partidarios.

Asuntos aprobados

Aprobóse un despacho de la Comisión de Hacienda, sobre exención de impuestos al inmueble perteneciente a la Asociación Cooperadora de la Escuela Nacional de Comercio, destinado a campo de deportes; acordando un trofeo a la "Federación Santafesina de Esgrima" de hasta 150 pesos; rebajando en un 50 por ciento el arrendamiento de un nicho que guarda los restos del ex-empleado municipal D. Miguel de los Santos Moreno; aprobando el decreto No. 2512 del D.E., donando al arzobispado de Santa Fe con destino a la construcción de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de las Mercedes y obras de asistencia social y espiritual en el Barrio Oeste, una fracción de terreno compuesta de tres lotes, ubicados en calle Moreno y Avenida Freyre.

—También se aprobaron despachos de las comisiones de Hacienda y Obras Públicas, aprobando transferencia de un terreno, en compensación por pago de pavimento y otro aprobando el decreto 2966 del D. E., del 3 de febrero de 1948, por el cual se fija en pesos 1.089.881.45, el precio del inmueble municipal donde funcionaba el Hogar "José Manuel Estrada", que la provincia adquirió y después transfirió al Ministerio de Guerra para funcionamiento del Liceo Militar "General Belgrano". Hablaron varios concejales para aclarar y apoyar el citado decreto, al cual se le prestó enseguida aprobación.

—Volvieron a comisión otros dos despachos de la Comisión de Obras Públicas, disponiendo la apertura de diversas calles en barrio Sargento Cabral, y la prolongación de la línea "B" de ómnibus hasta Villa María Selva.

—Se aprobaron varios proyectos sobre arreglo de calles, colocación de pasos de piedra, construcción compulsiva de cercos y veredas y disponiendo que se efectúe la recolección de residuos domiciliarios en el barrio "Derby". Asimismo, se resolvió que el D. E., gestione ante CEDE la colocación de numerosos focos de luz.

Fué creada la Dirección de Estadística y Archivo

Después de un breve debate, el cuerpo prestó aprobación a un proyecto de ordenanza del concejal Dr. Celeri, disponiendo la creación de la Dirección de Estadística y Archivo, la que dependerá directamente de la secretaría de Gobierno.

La ordenanza aprobada se refiere después a la publicación de boletines y anuarios; recuento de edificios, comercios, industrias y población cada 10 años; colaboración con otras dependencias del Estado; obligación de suministrar datos para que esta repartición cumpla sus fines y otras disposiciones vinculadas con su funcionamiento.

—Aprobóse a continuación el decreto 4006 del D.E. por el que se deja sin efecto el No. 1744 y quedando en vigencia la ordenanza sobre la representación en el Consejo Municipal de Cultura. Facultóse a la presidencia para designar los miembros que deben hacerlo por el cuerpo.

Por último fué también aprobado el decreto 1738 sobre régimen de licencias, expedido por el D.E. el 19 de enero de 1944, con el agregado de que dentro del término inhábil se encuentran comprendidos los días feriados y los declarados asuetos.

Homenaje a Estanislao López

El Concejo rindió acto seguido homenaje al brigadier general Estanislao López, poniéndose de pie sus miembros y el público. Habló refiriéndose al prócer el Sr. Lanza Miranda. La sesión finalizó a la hora 0.45.

...na municipal; creación de cargos de secretarios de juzgados de paz en Los Quirquinchos y Chañar Ladeado; ampliación en 100.000 pesos de los gastos electorales; subsidio de 15.000 pesos al Club Defensores de Armstrong, reducido a 10.000 por comisión.

Protesta por un subsidio

Cuando se trató el proyecto votando un subsidio de 50.000 pesos a la Asociación de Ex-alumnos Amigos del Colegio del Sagrado Corazón, de Rosario, para adquirir o construir un edificio para sede, el doctor Scálise solicitó que secretaría informara a cuánto ascendía el monto de los subsidios concedidos durante el período; el diputado por Castellanos señor Castro protesta por el subsidio, expresando airadamente que votará en contra, puesto que se están concediendo subsidios a todo trapo cuando no se pueda lograr que se refeccione una escuela, y agregó que no le daría ni cinco pesos, pero ante la intransigencia de sus compañeros propuso que se rebajara el subsidio a 30.000 pesos. El doctor Robledo explicó las finalidades de la entidad beneficiada, pero el señor Castro se mantuvo en su negativa, destacando que se constituyen cooperadoras para auxiliar a las escuelas, a las policías, y se niega ayuda a las mismas, y se regalan los dineros del pueblo, lo cual no es posible; no se logran refecciones para ninguna escuela, y que quede constancia de su voto contrario. El señor Rodenas expresa que la Cámara no acepta la acusación de que se dilapiden los dineros del pueblo, palabras que le suenan a irresponsabilidad; Mainetti se pronuncia en la misma forma, pero el señor Castro mantiene su opinión, agregando que hace dos años que gestiona el arreglo de escuelas en su departamento —Castellanos— pero el ministro ha mentido nuevamente, ya que lo mandaron al Consejo de Educación; insiste Mainetti en sus conceptos de que el señor Castro se ha excedido en sus apreciaciones. El Dr. Scálise se opone a la sanción de expresa urgencia que reconoce el proyecto, pero la mayoría impone el número.

Finalmente se aprueba la autorización al P.E., para invertir 20.000 pesos en la construcción de una iglesia en Arminda; y la inversión de 400.000 pesos en la construcción de un edificio para la comisaría y juzgado de paz en Venado Tuerto.

Ferroviarias

6to. aniversario de "La Fraternidad"

Celebrando el 6to. aniversario de "La Fraternidad", institución que agrupa al personal de locomotoras de los ferrocarriles del país, la Seccional ex Ferrocarril Santa Fe de aquella antigua y prestigiosa entidad gremial, ha organizado un pic-nic familiar que se llevará a cabo mañana en el local del Centro Gallego.

A mediodía será servido un almuerzo, habiéndose organizado diversos actos para esparcimiento de las familias concurrentes. Por la tarde se realizará una reunión danzante.

Demostración a un empleado de los FF.CC. del Estado

Con motivo de su traslado a la administración general de los FF. CC. del Estado en la capital federal, sus compañeros de trabajo del Taller Telégrafos y un grupo de amigos, ofrecerán una demostración al señor Argentino R. Parodi, esta noche a las 21 en el hotel San Martín.

En la cena, se pondrán de manifiesto las simpatías que el señor Parodi tiene ganadas en la repartición donde prestó servicios y las cualidades que lo destacaron en el cumplimiento de sus tareas.

La reposición de los cesantes dispuso el gobierno provincial

En las últimas horas de la tarde de ayer el gobernador de la provincia hizo entrega al secretario de la Junta de Coordinación Política del Partido Peronista senador Lorenzo Lesce, de los nombramientos de los empleados que fueron declarados cesantes durante la última campaña electoral. Las reposiciones alcanzan a noventa hasta ahora y según se anuncia en la semana próxima quedarán repuestos todos los cesantes, a cuyo efecto por conducto de los respectivos ministerios se dictarán los decretos correspondientes. Como se sabe, estas reposiciones se efectúan de acuerdo con lo convenido en el acuerdo celebrado entre el doctor Suárez y el Partido Peronista para la solución del pleito político.

Casa Gris

Te[illegible] del Sindicato de Obreros Municipales de Rosario

El secretario de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales de Rosario señor Francisco Baduna, ha remitido al gobernador de la provincia Dr. Waldino C. Suárez, el despacho telegráfico siguiente: "Cinco mil trabajadores agradecen vuestra intervención en el triunfo obtenido por este sindicato. Después del éxito rotundo el gremio levantó la huelga. Rogámosle haga extensiva estas congratulaciones a todo el Poder Ejecutivo".

Movimiento gremial

Pliego de condiciones de albañiles y ladrilleros de L. Paiva

Los Sindicatos de la Construcción y de Obreros Ladrilleros de Laguna Paiva han presentado por separado pliegos de condiciones solicitando mejoras de trabajo y salarios a los respectivos patrones gremiales, por intermedio de la Secretaría del Trabajo y Previsión.

El de los obreros de la construcción establece la siguiente escala de salarios: encargado de obra, 17 pesos; oficial, 15; medio oficial, 13; peones, 11; capataz, 12; sereno $ 220 por mes u 11 por jornada; camioneros, 220 u 11 diarias; menores de 18 años, 8 pesos. La jornada será de 8 horas; se abonarán las extras con recargo de ley; no podrá contratarse a destajo; sólo deberán utilizarse obreros agremiados; deberán estar los andamiajes en buenas condiciones; se establecerán comisiones de enlace de patrones y obreros; deberán justificarse los despidos o el mantenimiento inactivo reiterado de un empleado; turnos rotativos, pagos quincenales durante las horas de trabajo, y otras mejoras.

Los ladrilleros reclaman los siguientes jornales: cortador, 10 pesos el mil; cargador de pisadero, 3; movimiento, 2; mensual 115 pesos; boyero, 3; barrero, 3; peón general, 12; andamista apilador, 12; capataz, 310 por mes. El proyecto establece las condiciones en que trabajará cada obrero y las obligaciones que deberá cumplir, como también las de los patrones. En lo que respecta a condiciones generales de trabajo, horarios, pago de aguinaldo, etc., establece cláusulas análogas a las del anterior convenio.

Información general

Conferencia sobre "El mundo es pródigo y necesita volver a Dios"

Mañana a las 18.30 el orador Sr. V. C. Aeschlimann Bosch, en el salón de actos de Humberto 1o. 2941, pronunciará una conferencia sobre "El Mundo es pródigo y necesita volver a Dios". El tema será desarrollado desde el punto de vista histórico social y moral, e ilustrado con proyecciones luminosas. La entrada es libre.

Centro Comercial

Normas para la percepción del impuesto universitario

La dirección general impositiva, encargada por el decreto No. 39.077/47, de la aplicación, percepción y fiscalización del impuesto del dos por ciento (2 o/o) sobre los sueldos y salarios, creado por la ley No. 13.031, que estableció el régimen nacional, informó que desde el 1o. al 15 de agosto próximo se comenzará la distribución y entrega de los formularios oficiales de declaración jurada a utilizarse para el pago del anticipo semestral del corriente año, así como folletos e instrucciones tendientes a facilitar a los responsables el cumplimiento de las disposiciones legales.

Al respecto se hace saber que la repartición mencionada dictó una resolución estableciendo normas —de carácter obligatorio para los responsables— relacionadas con el ingreso de dicho gravamen.

La información oficial explica que los responsables deberán presentar una declaración jurada anual y abonar el impuesto que de ella resulte dentro del mes de enero de cada año. A cuenta de dicho pago anual, se abonará durante el mes de julio de cada año— un anticipo semestral cuyo importe será el 50 o/o (cincuenta por ciento), del impuesto que correspondió por el año anterior.

En cuanto al anticipo del presente año —se añade— dispone la citada resolución, que en razón de que el ejercicio fiscal en curso es el primero en que rige el gravamen, deberá liquidarse e ingresarse mediante la presentación de una declaración jurada que se preparará sobre la base de las remuneraciones sujetas al impuesto correspondiente al período 1o. de enero al 30 de junio de este año, y establece como fecha de vencimiento, a fin de que los responsables cumplan tal requisito, el día 15 de setiembre próximo.

La dirección general impositiva considera oportuno recordar que el impuesto está totalmente a cargo del empleador por cuyo motivo no deberá efectuarse descuento alguno, por ese concepto, a los empleados u obreros.

Estado del tiempo

Ascenso de la temperatura

Se ha registrado un ascenso de la temperatura en esta capital. El cielo se mantuvo parcialmente cubierto, apareciendo el sol a intervalos.

Las estaciones meteorológicas dieron a conocer los datos siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 759.40; temperatura del aire, 14o.; temperatura mínima, 12o.4; humedad relativa, 87 o/o; viento, NE. A las 15: barómetro, 754.10; temperatura del aire, 22o.5; higrómetro, 60 por ciento; viento, NE. Temperatura máxima, 22o.5.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 751.76; temperatura mínima, 13o.4; máxima al abrigo, 24o.; humedad relativa, 85 o/o; viento, NE; velocidad, 20 klms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional Est. Angel Gallardo (Klm. 11). — A las 9: presión atmosférica, 759.50; temperatura del aire, 14o.; temperatura mínima, 13o.; humedad relativa, 93 o/o; tensión del vapor, 10.80; viento, NE. A las 15: barómetro, 755; temperatura del aire, 23o.4; higrómetro, 59 o/o; tensión del vapor, 12.30; viento, NE. Temperatura máxima, 24o.5 a las 16.

Militares

Pedidos de excepción del servicio militar

Se han presentado al Juzgado Federal de esta ciudad, solicitando ser exceptuados de realizar el servicio militar los siguientes ciudadanos: Oscar Walter Higinio Reynafé, Luis Herlindo Salvatierra, Vicente Miguel y Francisco Rastaine, todos ellos domiciliados en Santa Fe; Martín Pedro Rivarola, de Reynaldo Cullen y Alberto Desiderio Córdoba, de Esperanza.

Movimiento político

CASA D. PROGRESISTA

Reunión de la comisión administradora

El lunes próximo, a las 19, se reunirá la comisión [illegible] en la Casa Demócrata Progresista, con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones estatutarias sobre la distribución de cargos.

Prestó juramento el diputado Sr. Rubino

ROSARIO, 19. — En avión llegó esta tarde a esta ciudad el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Cámpora, acompañado por los secretarios Zavalla Carbó y González, con el objeto de tomar juramento al diputado electo Dr. Rubino, que se encuentra enfermo.

La ceremonia se realizó en la casa de este último en Ceballos 1370, estando presentes familiares, los diputados nacionales Rodríguez Araya, Brugnerotto, Marini, Pierotti y Manuel Díaz; el intendente interino, Dr. Sisa, el presidente del Concejo Deliberante, Dr. Varela Silveyra, un grupo de amigos personales y políticos, como así los médicos Stafieri, Pinto y Oscar Rubino.

La ceremonia se realizó a las 16.30, firmándose luego el acta correspondiente. Se sirvió una copa de champagne y al retirarse el Dr. Cámpora abrazó a su colega, haciendo votos porque pronto lo pudiera ver actuando en la Cámara.

El acto de hoy en su género se considera único en los anales parlamentarios.

Se trasladó esta tarde a San Jerónimo Norte el gobernador Dr. Suárez

Conforme informamos, esta tarde, después de las 16, se trasladó a San Jerónimo Norte el gobernador de la provincia, doctor Waldino C. Suárez, acompañado de los ministros de Educación, doctor Alberto Dumont, y de Gobierno señor José C. Ghio. Las autoridades provinciales, que regresarán esta noche, asistieron a diversos actos, en uno de los cuales hizo uso de la palabra el primer mandatario, quien prometió que el gobierno dispondría de inmediato la refección de la escuela local y del matadero comunal.

Federación Provincial del Magisterio

Federación Provincial del Magisterio Santa Fe

La Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe ha dado a conocer el siguiente comunicado concerniente a las gestiones que la entidad ha realizado con el fin de obtener mejoras para el gremio:

"Una comisión compuesta por los señores Miguel Criado, José E. Maciel y Tulio Mangiaterra, presidente, secretario general y vocal de la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, respectivamente, entrevistó al senador Juan B. Campana y luego al presidente de la comisión de hacienda del Senado provincial, Angel Millán, a quienes interesó en los siguientes problemas relacionados con la situación económica del magisterio:

a) De las gestiones que la entidad viene cumpliendo, desde hace años, en favor de la equiparación tan anhelada por el magisterio de la provincia.

b) De la preocupación de la entidad frente a la forma restringida en que la Cámara de Diputados había aprobado la equiparación de los sueldos de los docentes ya que se colocaba al margen de la misma a las especialidades de música, manualidades y bibliotecarios, así como el personal de servicio, pese a que el sector ya señalado de la repartición escolar, percibe sueldos que no responden, ni con mucho, al elevado costo de la vida.

c) Del aumento de bonificaciones para cargos directivos y de la necesidad de que la equiparación de los sueldos tenga el carácter de tal, con retroactividad al mes de enero del corriente año.

Al respecto la delegación arribó a las siguientes conclusiones que da a conocer con fines de información general:

1.—Que con referencia a los sueldos de las especialidades señaladas y al personal de servicio, no gozarán legalmente de los beneficios de la equiparación y que los mismos serán establecidos teniendo presente la escala que fija el proyecto de presupuesto a aprobarse. Esto significa que si bien estas ramas de la enseñanza no serán equiparadas, gozarán, en cambio, del beneficio de la bonificación extraordinaria de 100 pesos, sobre el sueldo que perciben actualmente.

2.—Que en lo que atañe a las bonificaciones por cargo directivo, en el mencionado proyecto de presupuesto figura una partida global con un aumento aproximado de 160.000 pesos, en relación al anterior.

3.—Que con respecto a la aspiración del magisterio en el sentido de que le sea concedida la retroactividad al 1o. de enero, ha primado el propósito de dejar librada la concesión de la misma al Poder Ejecutivo y teniendo en cuenta que aun cuando la retroactividad no se hiciera efectiva, la misma estaría compensada en gran parte por la bonificación de 100 pesos ya promulgada y que se abonará hasta tanto se haga efectiva la equiparación.

—Que la equiparación tendrá lugar únicamente en lo que se refiere al sueldo básico, no correspondiendo a las bonificaciones por antigüedad ni a las por cargos directivos, las que estarán sujetas a las leyes y reglamentaciones dictadas por los respectivos gobiernos de provincia.

Teniendo en cuenta lo que antecede, la Federación Provincial del Magisterio se considera en el deber de expresar la satisfacción que ha producido en el magisterio de la provincia, la adopción de medidas, que de materializarse, habrán de contribuir, con indudable eficacia, a resolver la crítica situación económica que afronta el magisterio.

Al mismo tiempo se pone de manifiesto, tal como ya se comunicara en reiteradas oportunidades que un estudio completo de cuanto se refiere a los sueldos del magisterio en sus distintas ramas, al personal administrativo y al de servicio, propendiendo al reajuste y a la unificación total de los sueldos del personal relacionado con la enseñanza, se llevará a cabo durante el próximo Congreso Nacional Pro Mejoras Económicas, a realizarse en Santa Fe los días 27 y 28 de junio próximo".

Se condenó a los autores de hurtos de ganado

Esta mañana, por la secretaría Avila la Segunda Sala del Crimen dictó resolución en el proceso instaurado contra Silverio Luis Martínez, Juan Mártires Cardoso, Nita[illegible] por Amelio Chiavo, Lorenzo Justiniano Martínez, Justo Lona, Melquíades López, José Antonio Lencina e Isidro Iñíguez, por una serie de delitos que cometieron con el propósito de robar ganado.

Este tribunal después de dictar sentencia condenatoria de los nombrados sentó la jurisprudencia siguiente:

"La confesión puede retractarse siempre que el imputado pruebe que ha sido arrancada por medios violentos, por amenazas, dádivas o promesas, o que tiene por base un error evidente o que el hecho confesado es físicamente imposible. Los actos de intervención en el delito pueden ser en sí mismos anteriores, concomitantes o posteriores, cuando en este último caso, el acto de intervención está ligado a la producción del hecho de manera que de algún modo haya contribuído a producirlo. Delito continuado es el que se comete cuando una sola resolución delictiva se ejecuta por medio de varias acciones, porque la acción no puede multiplicar el delito cuando la voluntad, el resultado, la culpabilidad y la ilicitud sean únicos. No existe defraudación concurrente con el hurto, cuando no existe perjuicio real ni potencial para el adquirente de óptima fides. El cómplice no es en sí mismo un testigo incapaz, sino sólo sospechoso y la sospecha que se apoya en una presunción desfavorable puede desaparecer en un caso dado y dar lugar a una firme creencia en la veracidad del declarante. En ausencia de una disposición legal que contemple las lesiones calificadas por el parentesco causadas en estado de emoción violenta, corresponde aplicar el Art. 93 del Código Penal, pues siempre que haya coexistencia de leyes ha de prevalecer la más benigna. Para establecer del monto de los perjuicios debe atenderse al número de los vacunos hurtados, su precio, su calidad, el lucro cesante y las molestias ocasionales en el goce y libre disposición de sus bienes por el propietario. Estos rubros juntamente con las costas hacen el concepto integral de la reparación de perjuicios — daño material y moral— y debe en su monto ser fijada por el juez en defecto de plena prueba".

Al término de la resolución se confirma la sentencia en cuanto a la acción civil fijándose en 23.228 pesos la suma que por indemnización deberán pagar al querellante don Demetrio Iturraspe, los procesados Melquíades López, Justo Lona y Juan Martínez Cardoso, dentro del término de diez días, con costas.

Telegramas detenidos

En la oficina de Distribución del Correo Central, 8o. Distrito, se hallan detenidos telegramas dirigidos a las siguientes personas:

Amalia Merazchio, Castelluzo, Agustín Serapio Farías, Fernando Ruiz, Ambrosio Russo.

Empleados de Robos y Hurtos detuvieron a varias personas

Los empleados de robos y hurtos, dependientes de la división de investigaciones, Antonio Jordán y Alcides González, detuvieron anoche a Hugo Bere, argentino de 24 años, quien tenía la captura recomendada por las autoridades de la comisaría 3a., acusado de hurto. Según informa la policía, Bere le hurtó al señor Héctor Raúl Labraña, domiciliado en Villa Hipódromo, varias prendas de cama, que le fueron secuestradas. Los mismos empleados detuvieron a Benito Arturo Franco, argentino de 32 años, domiciliado en el paraje "El Pozo", por tener captura recomendada por el Juez en lo Correccional Dr. Francisco Zuviría.

También el jefe de la sección Vicente Maggi, y el empleado Horacio del Pozo, detuvieron anteayer al conscripto Mario René Audisio, argentino de 20 años, domiciliado en Reconquista, quien tenía captura recomendada, por las autoridades de Paraná (Entre Ríos), acusado de hurto.

Los empleados Aniceto Velázquez y Jerónimo Sesma, detuvieron anteayer en calle Obispo Gelabert y San Jerónimo a Francisco Cafiel Valdés, argentino de 23 años, domiciliado en "El Triángulo", por tener captura recomendada por el Juez Correccional de la 1a. Nominación. También por tener captura recomendada por el Juez Correccional de la Segunda Nominación, los empleados Antonio Jordán y Alcides González, detuvieron ayer a Pedro [illegible] Flores, argentino de 40 años, sin domicilio.

Hallazgos y extravíos

Se ha encontrado en la vía pública, una cédula de identidad, perteneciente a Oscar Joaquín Andreoni. Puede ser retirada en este diario.

En la tienda La Tropical, se ha encontrado un guante de cabritilla. Puede ser retirado en Juan del Campillo 1443.

En un taxi que fué hasta San Agustín, se ha extraviado una valija, con diversas prendas de vestir. Se gratificará su devolución a Vera 2638.



Colón y Atlanta jugarán mañana

La disputa del partido ha creado gran interés

En vísperas del match que mañana sostendrán los conjuntos de Colón y de Atlanta por el campeonato de ascenso, el interés que el mismo ha despertado y de que diéramos cuenta en ediciones anteriores, ha crecido ostensiblemente; el ambiente es de gran expectativa a tal punto que la jornada aparece rodeada de esas características que sólo tienen las de singular importancia y trascendencia.

Lejos están los adversarios de enfrentarse en disputa de un puesto decisivo de vanguardia ni tampoco de adquirir en última instancia un lugar en la sección en que actúan; pero lo cierto es que los dos necesitan apuntalarse donde están y, además, brindar una satisfacción a sus partidarios, que la esperan como una reacción promisoria de días mejores.

De que están en condiciones de hacerlo, no cabe duda porque si bien Colón lleva ya cinco puntos perdidos y Atlanta ha dejado nueve en el camino, no hay que olvidar lo que es el campeonato de ascenso en punto a dificultades y a dureza de desarrollo. Lo sucedido en anteriores temporadas sigue siendo la nota habitual en el actual torneo: nadie puede sentirse seguro de su posición; el trayecto a recorrer es largo y todos, sin distinción, son enemigos de mucho cuidado.

Los rojinegros están en una situación no muy halagadora y menos lo está Atlanta. Por ahora se trata de sumar puntos para alcanzar un lugar entre los seis primeros de la sección "A". Y en este sentido el tiempo apremia. Bien lo saben dirigentes, jugadores y simpatizantes de ambas entidades que están viviendo horas de intensa preocupación.

Como se recordará, las autoridades que representaban al Club Atlanta ante la A. F. A. fueron las que más se opusieron al ingreso de Colón al campeonato de ascenso. Su titular de entonces ocupó en ese sentido un puesto de primera fila. Pero las cosas han cambiado de manera fundamental. En la actualidad el Club Atlanta y sus directivos están identificados con los de Colón. Hay armonía, buena voluntad y, en suma, cordiales relaciones.

El equipo de Colón

Para el compromiso de mañana Colón tiene a mano un excelente grupo de jugadores; se discute la calidad de algunos de ellos a la vez que se estima de otros que son poco menos que irremplazables. La verdad es que existen elementos como para formar un gran equipo, capaz de brindar las satisfacciones que la "hinchada" espera.

No se objeta la inclusión del guardavalla Tenuita, que se ha ganado el puesto a base de méritos y tan es así que en un comienzo no se le consideraba el hombre necesario; pero ha demostrado su valía y hoy nadie opina lo contrario.

Muy difícilmente pueda Guzmán ser de la partida pues no se encuentra en su mejor estado. Lo suplantaría Eulalio Gómez, el joven zaguero en plena marcha ascendente. Físico vigoroso, juega con ambas piernas, es hábil en el juego alto y por cierto, bien plantado. Formaría una gran pareja con Sabotig que, en el match del sábado pasado frente a Excursionistas se constituyó en el elemento más destacado de la cancha.

El eje medio Ricardo Ramírez es toda una garantía de brillante desempeño y su contratación significó todo un ponderable acierto. Reune las cualidades de los centre-half de positiva envergadura. Gaetán es un jugador batallador e incansable. Bonacci, un experimentado alero de línea media y Rebecchi, entusiasta, y forzoso podría rendir en gran medida.

Funes y Guzmán no actuarán en Colón

Se reunió anoche la subcomisión de futbol del Club Colón para integrar el equipo que enfrentará a Atlanta. Esta mañana el titular del club, señor Ghiano, nos manifestó que ha sido excluido el zaguero Guzmán, por no hallarse en buenas condiciones físicas, en tanto que tampoco ha sido incluido Funes en el conjunto, debido a la dolencia que le aqueja en una rodilla. Estos elementos, serán reemplazados por Gómez y Frutos, respectivamente.

Para el encuentro de mañana los conjuntos estarán integrados así:

COLON: Tenuita; Gómez y Sabotig; Gaetán, Ramírez y Bonacci; Belén, Cantell, Frutos, Elías y Valentini.

ATLANTA: Carletti; Bedia y Musciarella; Corvalán, Strembell y Aguirre; Becker, Antuña, Parachú, Passeri y Rossell. Suplentes: Quiroga y González.

El quinteto delantero

En lo que respecta al quinteto delantero, Colón puede recurrir a los servicios de "players" de muy estimables condiciones. Frente a Excursionistas actuaron Belén, Cantell, Funes, Elías y Valentini. Pero además de los nombrados, está el joven Carlos Frutos, un jugador de verdadera clase a tal punto que está ya en el período de consagración. Mañana será el director del quinteto y su inclusión será recibida con mucha simpatía.

Hasta ahora, la defensa de Colón ha sido superior a la delantera que, en realidad, no ha respondido a lo que de ella se esperaba teniendo en cuenta los antecedentes de sus componentes.

El team de Atlanta

Al team de Atlanta se le ha llamado, y con razón: el "campeón de la mala suerte". En efecto, su bajo puntaje no señala, ni aproximadamente los valores que posee.

El arquero Carletti es todo un jugador avezado que en primera división fuera un puntal alto, como sigue siéndolo en el orden general del campeonato de ascenso. El zaguero Bedia, de no menos altas aptitudes, como también el eje medio Strembel y el delantero Parachú. El conjunto de Atlanta jugará mañana con renovados bríos, dispuesto a rectificar su camino. A sus jugadores se les ha ofrecido un premio especial si prevalecen en la contienda, a la que le dan una significación fuera de lo común.

Recia disputa

Puestos frente a frente, dos grandes afanes, el partido entre Colón y Atlanta ofrece la seguridad de una "recia" disputa. No se darán tregua en el deseo de superarse y por lo tanto el match ganará en intensidad, abriendo para el vencedor una amplia perspectiva de futuros éxitos.

Todo ello hará que la concurrencia sume muy altas cifras y hasta puede anticiparse que el estadio de Colón resultará pequeño para albergarla. Repetimos que el match tiene un ambiente hecho y agregaremos que la expectativa es extraordinaria. Dirigirá el referee Italo López, de quien se sabe reúne buenas aptitudes.

Las boleterías

Mañana, de 9 a 11 se expenderán entradas en el local de Colón en calle General López. También a las 9 se abrirán las boleterías en el estadio; los asociados tendrán para su exclusiva utilización, una nueva boletería donde estará el cobrador y donde se venderá el impuesto escolar.

El precio de las localidades es el siguiente:

Oficiales, mayores	$ 7.—
Oficiales, menores	1.65
Populares, mayores	1.60
Populares, menores	0.55

Jugadores de Colón posan para nuestro diario después de una práctica. Son ellos, de izquierda a derecha, Eulalio Gómez, Sabotig, Bonacci, Gaetán, Ramírez, Tenuita, Guzmán y Rebecchi

EXCELENTES VOLANTES ACTUARAN EN ESPERANZA

Con la denominación de "Premio Colonizadores de Esperanza", se realizará mañana a las 10 en la ciudad de Esperanza, una competencia automovilística organizada por el Esperanza Motor Club, institución novel que con esta carrera hace su debut como organizadora en espectáculos de la magnitud del de mañana, ya que en otra oportunidad se destacó en la programación de carreras motociclísticas.

Sus dirigentes, en esta oportunidad, han debido salvar enormes dificultades que con la eficaz labor de unos y la buena voluntad de otros, han sabido salir airosos, por lo menos, en las providencias preliminares a la carrera.

Las iniciativas, como la de los dirigentes esperancinos, que con trabajo propio y haciéndose un lugar dentro de sus habituales ocupaciones, luchan con tesón para contribuir al engrandecimiento del deporte mecánico de nuestra provincia y del país debe encontrar eco entre los aficionados, que en número extraordinario deben darse cita mañana a las 10 en la pista del Esperanza Motor Club.

La pista

En un terreno con algunos desniveles, se ha trazado una pista, de forma más o menos triangular, con piso de tierra "estabilizada" y regada con petróleo, luego de una capa arenosa, para darle consistencia y evitar de esta manera la tierra que pueda levantarse al paso de los coches.

El perímetro de la pista es de dos mil seiscientos ochenta y cuatro metros (2.684 mts.) con curvas peraltadas y trazadas con radios adecuados para el desarrollo de altas velocidades.

La pista se halla ubicada en la parte norte de la ciudad, camino hacia el Tiro Federal, y la configuración del terreno, donde se halla trazada, permitirá una mayor visibilidad para los espectadores, ya que podrán apreciar el desarrollo de la competencia en casi todo el contorno de la pista desde cualquier parte en que se hallen ubicados.

La carrera

Como informáramos oportunamente, la carrera se desarrollará en tres parte, es decir que habrá una competencia para coches de fuerza limitada, otra para fuerza libre y la final para coches especiales.

De acuerdo con la vuelta de clasificación los competidores de fuerza limitada en número no mayor de 14 disputarán sobre 40 vueltas a la pista o sea 107 kms. 360 metros, la primera parte de la jornada mecánica.

Luego y también en la misma forma y reglamento, harán lo propio los coches de fuerza libre.

Inmediatamente de haber finalizado estas dos competencias, se disputará sobre 50 vueltas o sea 134kms. 200 metros, la serie de coches especiales, en la que intervendrán, además, los inscriptos en esta categoría, los tres primeros de cada serie de fuerza limitada y libre, número que podrá ser ampliado de acuerdo a lo que se determine, ya sea por la seguridad de la carrera, como por el mejor rendimiento de los coches que ya hubieran participado, aún cuando no se hubieran clasificado en los tres primeros puestos.

Los premios establecidos

Además de los trofeos, copas y medallas que se otorgarán en esta carrera, se ha fijado en efectivo, un monto de premios de suma importancia, que habla muy en favor del interés puesto por el organizador en beneficio de los participantes. En efecto la suma de $ 32.500.00, importe del total de los premios, ha sido dividido en la siguiente forma:

Fuerza limitada: Al 1o. $ 3.000, al 2o. $ 2.000, al 3o. $ 1.000, al 4o. $ 600 y al 5o. $ 400.

Fuerza libre: Al 1o. $ 4.000, al 2o. $ 3.000, al 3o. $ 2.000, al 4o. $ 1.000 y al 5o. $ 800.

Coches especiales. (Premio Colonizadores de Esperanza): Al 1o. $ 6.000, al 2o. $ 3.500, al 3o. $ 2.500, al 4o. $ 1.500 y al 5o. $ 1.000.

Es de hacer notar que el primer premio de la prueba central, ha sido donado por el Poder Ejecutivo de la Provincia, por intermedio del gobernador Dr. Waldino Suárez.

Las entradas

Esta mañana las autoridades del Esperanza Motor Club dieron a conocer el precio de las entradas que regirá para la carrera automovilística de mañana. El precio ha sido fijado en $ 6, incluído impuesto, permitiéndose el libre acceso a los niños menores de 10 años.

El sorteo de anoche

No obstante que el reglamento anticipaba el sorteo luego del cierre de inscripciones, las autoridades del Esperanza Motor Club esperaron la llegada del Comisario Deportivo, ante cuya presencia y con asistencia del Sr. Eduardo Ucelli, presidente de la Asociación Argentina de Volantes, dirigentes esperancinos y corredores, realizóse ayer por la tarde el sorteo de los corredores inscriptos, a los efectos de establecer el número que le corresponderá a cada uno, quedando de la siguiente manera:

1 Daniel M. Urrutia con Chevrolet
2 Santiago Gialcone con Chevrolet
3 Ramón C. Requejo con Ford V8
5 Victorio Rosa, con Masserati
6 Andrés Fernández, con Masserati
7 José H. Fanto (h), con Chevrolet
8 Francisco Piombo, con Fiat 525
9 Benedicto Campos, con "Bety"
10 Orlando Pron, con Willys
11 Ernesto A. Nanni, con Ford V8
12 Emilio Barbalarga, con Ford
13 Gabriel Sagrera, con R.E.O.
14 Juan B. Bruno, con Ford
15 Octavio Stival, con Chevrolet
16 José Sottini, con Hudson 8
17 Adriano Malusardi, con Alfa Romeo
18 Ramón Porantonio con Chevrolet
19 Elías Carballo, con Ford
20 Benedicto Campos, con Ford V8
21 Jorge Ternengo, con Willys
22 Alberto A. Crespo, con Chevrolet
23 Raimundo Pjeningg, con Ford V8
24 Alfredo Pián, con Ford A
25 Gonzalo Llasser, con G. Paige
26 Eduardo Pauppolo, con Masserati
27 Enrique Calcagno, con Ford
28 Otelo V. Zini, con Ghan Paige
29 Roque A. Motta, con R.E.O.
30 [illegible], con Ford V8
31 Juan E. Tamburini, con Willys
32 Salvador Porto, con Buick

Como podrá observar el lector, el número 4 no figura en la lista, por cuanto había sido otorgado al corredor Natalio Cataudella, al que luego por resolución del Comisario Deportivo se le excluyó por carecer de la licencia reglamentaria de la C. D. A.

Novedades de los participantes

El [illegible] No. 4, Daniel Urrutia, es el acompañante obligado de Juan M. Fangio, en las carreras del tipo "Gran Premio", y en esta oportunidad Urrutia tripulará el coche de pista de Fangio, máquina que se ha clasificado ganadora en casi cuanta carrera ha intervenido y que por rara coincidencia le ha tocado el No. 1. Tendrá un serio rival en Fanto, Nanni, Campos, Motta etc., y no hay duda de que si el volante responde a las condiciones de la máquina es un [illegible] a obtener el primer puesto.

Benedicto Campos, el excelente piloto de los "Midgets", correrá en las dos series es decir que en fuerza limitada, participará con su ya conocido "Bety" y en fuerza libre con un nuevo Ford V8.

En fuerza limitada tenemos al campeón de tantas temporadas Alfredo Pián, que tendrá como rivales a Campos, Barbalarga, Ternengo, Gonzalo Llasser, Tamburini etc.

Eduardo [illegible], es hermano de Pascual y participa con una Masserati que ha sido traída al país por el Superior Gobierno de la Nación y que por una deferencia especial le ha sido facilitada para participar en esta carrera.

Medios de traslado

El domingo a las 7.20, y desde la estación del Ferrocarril Central Norte Argentino, partirá un tren, de horario, en el que podrán trasladarse numerosos aficionados. Este tren regresará alrededor de una hora y media, luego de haber finalizado la competencia.

Por su parte desde la Estación Terminal Belgrano, además de los ómnibus de horario, de las 6.30, 7, 7.30 y 8.30 habrá otros especiales.

Deben tener en cuenta aquellos que tienen medios de locomoción que Esperanza se halla sólo a 30 kilómetros de Santa Fe y unida a nuestra ciudad por camino pavimentado, de manera que el viaje podrá hacerse en breve tiempo y con toda comodidad, lo mismo que para el regreso ya que la carrera terminará alrededor de las 16.

Agradecen los dirigentes

Las autoridades del Esperanza Motor Club hacen llegar su agradecimiento al Poder Ejecutivo de la Provincia, a la Municipalidad de Esperanza y a la Administración General de Vialidad de la Provincia, por la eficaz colaboración prestada en forma material uno y con máquinas otros para hacer posible la realización de la que se presume será una magnífica competencia.

Citaciones de jugadores y formación de equipos

LIBERTAD cita a sus jugadores de 4a. división en su club, a las 8: Tapia, La Rosa, Carrellar, Gioscagusti, Beni, Tobas, Ponce, Bujan, Bogliolo, Aguirre, Cejas, Montenegro y Egeidil. 5a. división a las 12: Tresman, La Rosa, Losa, Palacios, Cañada, Mendoza, Tapia, Pavón, Petrini, Bietti, Barbosa, Pavón, Gutiérrez y Fernández.

—SP. TRANSITO: 4a. división, en la sede del club: Agüero, Guadarrama, Reparaz, Dacunto, Goggi, Salazar, Coria, Megarejo, Ramírez, Ramírez J., Caraleño, Avendaño, Litterio Curia. 6a. división, a las 10, en la sede del club.

—INDEPENDIENTE: a las 8, en su cancha: Luna, Cicarelli, Tavella, Heriburu, Goggi, Lamana, Buldo, Cicho, Tedeschi, Bravo, Goggi y Zanuligo.

—SP. JUNIN 4a. división en el field de San Luis Correos, a las 8.20: Conti, Fabonbi, González, Finelli, Fernández, Casanova, Deluch, Arocena, Arce, Beltramini, Pobol, Canteros y Conti.

SP. BELGRANO, a las 8, en cancha de Independiente: Franzolini, Duna, Bataglia, Torres, Bolardola, Cardoso, Ojeda, E. De Giovanni, R. De Giovanni, E. Conca, Romano, Burgos y Barraza.

CICLON DEL OESTE, a las 9, en el field de San Luis Correos, a sus jugadores de 4a. división.

—DIAZ COLODRERO, en Gimnasia y Esgrima, a sus jugadores de 4a., a las 9: Carnero, Pérez, Colli, Yanes [illegible]

Sarral, Carnielli, Vergnasa, Tavares, Martínez, Marque, Oliva, Farra, Faris, García, Andrade. Sexta división —El Labrador a las 10 en n/field: Pascuali, Leiva, Romero, López, Mascardino, Furiano, Della Ferrera, Gambini, Ledesma, Maradidelli, Tresman, Gralla, González, Cagnieri. Quinta división, a las 12.45 en n/field: Gómez, Cantero, Giménez, Arcola, Francia, Aránola, Vatelli, Sánchez, Rossi, Romero, Giménez Marcelo.

ALVEAR, a las 8.45 en Díaz Colodrero: Solratia, Graña, Mercado, Domínguez, Spezza, Pereyra, Heliger, Mazorra, Chiarelli, de la Torre, Páez, Campana, Graus, Jeloc, Martínez y Beltramelli.

F. C. OESTE, 5a. división, a las 12.30 en Romero y Saavedra: Díaz, Peri, Diecio, Rossi, Rodríguez, Arnold, Leiva, Gianetti, Gentile, Ibáñez, Farías, Bruno, Cañete y Olmos.

—SP. CANDIOTI, a las 14 en San Luis: Yepes, Ceballos, Bellsola, Tieta, Acosta, Marbero, Arcola, González, Cerré, Cupiele, Juan Apelo, Bravo, Romero, Cabral, Errieta y Mendoza.

Los partidos de 1a. división de la Liga

Cuatro partidos de división superior se jugarán mañana en el sector de la Liga y todos ellos darán lugar a luchas de mucho interés: el campeonato recién ofrece su tercera fecha, cuando todo bueno puede esperarse.

En Ciudadela se medirán Gimnasia y Esgrima y Escalante. Aunque considerado superior, el once local tendrá que vérselas con un rival dotado de gran entusiasmo, sobre todo después del éxito que obtuviera al jugar con Sportivo Candioti.

En Guadalupe, el puntero del certamen enfrentará al cuadro local. Grandes deseos de rehabilitación tiene Sportivo Guadalupe; pero Newell's cuenta con un conjunto de positivo mérito. Es posible, entonces, que supere a su tesonero rival.

Unión recibirá la visita de San Luis Correos. También aquí el lógico vencedor es el team rojiblanco, sin desconocer que San Luis Correos puede amargarle la tarde.

El Labrador y Sportivo Candioti, que jugarán en cancha de San Luis Correos, suponen fuerzas parejas; será un match de acciones interesantes.

Las reservas de Unión y de Gimnasia y Esgrima que actuarán como preliminares de las respectivas primeras, están en condiciones de llevarse los puntos reglamentarios pese a la resistencia que opondrán su adversarios, San Luis Correos y Escalante.

Proseguirá disputándose un campeonato de bochas

Se jugará mañana la octava fecha del campeonato "Mayor" organizado por la Federación Santafesina de Bochas, debiendo cumplirse el programa de partidos siguiente:

C. Santa Fe vs. Gimnasia
W. Escalante vs. C. Castro
Las Heras vs. B. Escalante
Echeverría vs. El Imparcial
Villa Dora vs. C. Guadalupe
9 de Julio vs. Rivadavia

El horario es el siguiente: segunda, a las 9; intermedia a las 14 y primera división, a las 15.30.

Se jugará un partido del certamen amateur

Mañana a las 15.15, se realizará en el distrito vecino de Alto Verde un partido correspondiente al campeonato superior de la Federación Santafesina de Futbol, entre los conjuntos de Central Alto Verde y San Lorenzo, quienes de esa forma adelantarán el compromiso que les asigna la octava fecha del concurso.

El encuentro, que promete asumir destacadas proyecciones, será controlado por el árbitro Brignoni y cabe destacar que este será el único partido que se jugará mañana por el campeonato amateur.

Designaron autoridades en la Agrupación de T. Criollo

Se reunieron anoche, nuevamente, los clubs de tenis afiliados a la Agrupación de Tenis Criollo del Barrio Sargento Cabral, habiendo resuelto por unanimidad designar a los señores Manuel Duffort, Rafael Fernández, Antonio Doranitti, Oscar Espinosa y Enrique Franchi para que integren la mesa directiva que en lo sucesivo regirá los destinos de la institución.

Se reunirá la asamblea del Club Dep. El Litoral

Se llevará a cabo mañana a las 10, en el local de avenida Argentina y Ricardo Aldao, la asamblea del Club Deportivo "El Litoral", a fin de procederse a la lectura del acta anterior; consideración de la memoria y balance y elección parcial de los miembros que integran la comisión directiva. Después de este acto se servirá un almuerzo criollo.

En tenis será disputada la copa "Etchevehere"

Mañana en el Santa Fe Lawn Tennis Club se disputará el match anual por la copa "Etchevehere" entre tenistas locales y del Urquiza Lawn Tennis Club, debiendo realizarse este programa:

A las 14.30, cancha 2, 3 y 4: ocupadas para el match con Paraná (copa "Etchevehere"); cancha 1: Sra. de Achard-E. Deitl y D. López Pianello-A. Rogiano.

A las 15.30, canchas 3 y 4: ocupadas para el match con Paraná (copa "Etchevehere"); cancha 1: Sra. de Achard-S. Wright y Sra. Denoel E. Villori (cond. para Sra. de Achard); cancha 2: J. Gayá y L. F. Achard (h), final torneo "Otoño".

Una fecha de importancia se disputará en la A. F. A.

El desarrollo del campeonato de división superior de la Asociación difiere este año, fundamentalmente, de lo que sucedía en temporadas anteriores. La tabla de posiciones cumplida la novena fecha muestra a un Platense ocupando el puesto de vanguardia con dos puntos más que sus inmediatos perseguidores, entre los que se encuentra Tigre que, como Platense, nunca habían experimentado tanto éxito.

Ello señala que, por circunstancias que no son del caso indicar aquí, la denominación de "grandes" y "chicos" ha desaparecido para dar lugar a una positiva equivalencia de fuerzas que pone a todos en un mismo plano. Y de ahí que, también todos los encuentros supongan luchas de señalado interés.

Dentro de otras características generales, el match que sostendrán Platense y Vélez Sarsfield acaparará la atención de la masa aficionada que lo relaciona con los demás cotejos de la jornada. Porque si Platense obtiene un nuevo halago y quienes lo siguen no tienen la fortuna de ganar, aquél agrandaría su ventaja en forma realmente extraordinaria.

Tigre, que viene produciendo una gran actuación, tendrá que vérselas con Banfield y es posible que el modesto Tigre vuelva a repetir sus recientes y excepcionales performances.

Independiente que integra el grupo de "seguidores", jugará con River Plate. He aquí un clásico de añeja historia; pero ahora ambos enfrentan grandes dificultades para formar sus equipos. Aun así, están habilitados para realizar un buen partido y quizá emocionante.

San Lorenzo y Estudiantes será otro de los partidos que llevará mucho público. Los "santos" irán con su equipo titular y entonces, pese a la calidad de su enemigo, es muy posible que se adjudiquen los dos puntos en disputa.

Boca Juniors que vive toda una tragedia, enfrentará a Newell's. Gran expectativa, más cuando los rosarinos presentarán un conjunto con el refuerzo de los tres extranjeros recién llegados al país. En Boca, parece que Heleno y Boyé no podrán jugar.

Rosario Central recibirá la visita de Lanús. Posiblemente Rosario Central, que será local saldrá con su gusto de ganar el encuentro. Racing, que sigue siendo una incógnita, lo será también mañana en ocasión de su match con Chacarita. En cuanto al cotejo en La Plata, a pesar de que Huracán se supone superior, la verdad es que tendrá que emplearse a fondo para doblegar a G. y Esgrima.

He aquí el programa de mañana:

Boca Juniors v. Newell's
San Lorenzo v. Estudiantes
Banfield v. Tigre
Platense v. V. Sarsfield
Independiente v. River Plate
Rosario Central v. Lanús
Chacarita Jrs. v. Racing
G. y Esgrima v. Huracán

Match de ciclismo entre asociados de La Pampita

Mañana a las 10 se realizará un match de ciclismo entre los asociados del Club La Pampita, Santos García y Cecilio Antonini, habiéndose fijado la largada en Santo Tomé, y la llegada en la sede del club, sita en Rioja 4253. Dicho match de ciclismo ha despertado mucho interés entre los asociados.

Los jugadores entrevistaron al titular de la A. F. A.

En horas de la tarde de ayer los representantes de la entidad "Futbolistas Argentinos Agremiados", Basso, Danza, Crespi y Vásquez juntamente con el asesor Dr. Pagadizábal, entrevistaron al titular de la A. F. A., señor Nicolini. Este les manifestó que estaba en un todo de acuerdo con las pretensiones de los jugadores profesionales y que por ser así, había firmado el convenio que fué elevado a consideración del consejo directivo.

A su vez, los jugadores expresaron que si el martes próximo tratarán el asunto reclamando la promulgación de lo convenido pues ya ha pasado con exceso el plazo acordado. De no haber una solución favorable de parte de la A. F. A., convocarán a asamblea general para el 28 del mes en curso, oportunidad en que declararán la huelga a partir del domingo 3 de julio.

De acuerdo con lo que hemos anunciado, en el consejo directivo existe ambiente hecho para rechazar el pedido de los futbolistas, lo que, además de la actitud de estos en el sentido de declarar la huelga provocarán un entredicho con el señor Nicolini.

Autoridades de la S. de E. y Obreros del Jockey

En la asamblea realizada por los socios de la Sociedad de Empleados y Obreros del Jockey Club de Santa Fe, fueron elegidas las siguientes autoridades: secretario general, Marcelo Rousie Tournón; secretario de hacienda, Aníbal Bragagnolo; secretario de actas, Rodolfo Quintana; secretario de A. y Est. gremial, Manuel Musillo; vocales: Sebastián Puig, Avelino García y Carlos Belotti; revisores, Luis Tacca y Santiago Ballardini; suplentes, Antonio Camorino y José M. Garibay.

Un concurso de tiro se disputará en San Carlos

En San Carlos Sud se realizará mañana, en adhesión al "Día de la Bandera", un concurso de tiro que tendrá lugar en el Tiro Federal Argentino Suizo.

Se trata del campeonato por el trofeo "Patria" que se disputará por octava vez.

Los cinco departamentos del centro estarán representados por las siguientes sociedades de tiro: Santa Fe y San Carlos Sur con 5 tiradores; Rafaela, Gessler y San Justo con 4 tiradores; Sunchales, San Jerónimo Norte, y Pilar, Humboldt y Pilar con 3 tiradores.

En torno a este concurso existe gran entusiasmo.

Los matches de futbol a disputarse en Paraná

PARANA, (Corresponsal). — Mañana continuará disputándose la segunda fecha del campeonato oficial de futbol. El programa a cumplirse es el siguiente:

Primera división

Belgrano v. Sp. Urquiza, field Belgrano, 15 hs., ref. Murguía.
Peñarol v. Ministerio, field Ministerio, 15 hs., ref. Gianelli.
Candilitas v. Patronato, field Patronato, 15.30 hs., ref. Gaillard.
Talleres v. Libertad, field Patronato, 14 hs., ref. Casalongue.

Segunda de ascenso

Huracán v. Don Bosco, field Diamante, 11.30, ref. a designar.

Tercera de ascenso

V. Urquiza v. Banfield, field Ministerio, 10, ref. Nelly.
Salta v. Laprida, field Ministerio, 9.15 hs., ref. Casalongue.
Almanal v. Almafuerte, field Belgrano, 15 hs., ref. Murguía.
P. Juniors v. San Martín, field Patronato, 10 hs., ref. Falcón.

División reserva

Candilitas v. Belgrano, field Belgrano, 4.15 hs., ref. Villalba.

Cuarta división

Huracán v. Don Bosco, field Diamante, 12.30 hs., ref. a designar.
Salta v. Rally, field Belgrano, 13 hs., ref. Santana.
Almafuerte v. V. Urquiza, field Ministerio, ref. Corona.

Quinta división "A"

Candilitas v. Belgrano, field Belgrano, 17 hs., ref. Ríos.
Almanal v. Racing, field Peñarol, 9 hs., ref. Santana.
Sp. Urquiza v. Ministerio, field Ministerio, 17 hs., ref. Villalba.

Quinta división "B"

Palmas Jrs. v. Libertad, field Peñarol, 17 hs., ref. Degasnulli.
Laprida v. Palermo, field Peñarol, 12 hs., ref. Degasnulli.
Talleres v. Peñarol, field Peñarol, 17 hs., ref. Arrigoni.









Unión continúa invicto. Venció esta tarde a Colegiales

Por 3 goles a 0 logró Unión su 6a. victoria

BUENOS AIRES, 19. (Enviado especial). — Una numerosa cantidad de espectadores se dió cita esta tarde en la cancha del Club Excursionistas, donde el equipo del Club Colegiales recibió la visita de Unión de Santa Fe, actual puntero en las posiciones de la sección "A" del campeonato de segunda división de ascenso de la Asociación del Fútbol.

Para los santafesinos el compromiso se presentaba como riesgoso, pues el elenco local necesitaba imperiosamente los dos puntos en disputa y no había dudas de que trataría de producir una performance que le llevara a la victoria. Unión, por su parte, puntero y luciendo la condición de invicto, prometía entrar decidido y animoso al campo de juego, dispuesto a continuar en posesión del primer puesto y también del invicto.

El equipo de Unión formó en la forma como se diera a conocer el jueves. Es decir, que no experimentó ningún cambio la formación conocida.

Constitución de los equipos

COLEGIALES: Trotelli; Palavecino y Santos; Balcira, Coudannes y Guzmetotti; Olazar, López, Vigliotti, Torres y Rodríguez.

UNION: Rocha; Hussein y Ogas; Mierres, Banquero y Santiago; Villalba, Genin, Bruzzone, Gervasutti y Acosta.

El partido

Fué árbitro del cotejo el señor Pascual. En seguida de iniciada la lucha fué al ataque Unión, mediante los buenos oficios de Bruzzone y Genin, que mediante combinaciones se acercaron peligrosamente hasta la valla de Trotelli. Contratacó el elenco porteño, pero Hussein alejó el peligro.

Seguidamente se produjeron algunas alternativas de interés, en tanto que el partido alcanzaba un aspecto discreto y entusiasta.

A los 15' Colegiales debió experimentar una deserción de consideración, pues se lesionó su puntero izquierdo Rodríguez y debió hacer abandono de la lucha.

¡Gol de Unión!

Exactamente a los 27' se produjo la apertura del score, favorable al conjunto de Unión de Santa Fe, gol que fué convertido por Bruzzone. Acosta, luego de sortear hábilmente la vigilancia de dos jugadores rivales, ejecutó un bonito centro por elevación, y Bruzzone, a la carrera, remató fuerte rebotando la pelota en el arco de Trotelli, pero nuevamente ese jugador alcanzó la pelota y con un cabezazo venció al guardameta local.

La obtención de este gol fué festejada entusiastamente por los jugadores unionistas y por los simpatizantes de éstos, que en numerosa cantidad, como otras veces, vinieron a ésta para alentar a sus favoritos.

El conjunto de Unión cumplió a partir de ese gol una mejor actuación que su adversario y pese a los esfuerzos de los santafesinos el score no sufrió más modificaciones, de modo que la etapa inicial arrojó este resultado:

Colegiales	0
Unión	1

El segundo período

Colegiales inició el segundo tiempo de su encuentro con Unión jugando con diez hombres, pues su puntero izquierdo Rodríguez, lesionado en la etapa inicial, tuvo que ser conducido a un hospital cercano a la cancha de Excursionistas.

Otro gol de Unión

Corrían 7' cuando volvió a caer vencido el arco de Colegiales. Encabezó un avance Bruzzone y luego de eludir al eje medio local cedió la pelota a Acosta, quien a base de velocidad burló la vigilancia de dos rivales y ejecutó un débil centro, pero adelantándose Bruzzone alcanzó la pelota, la devolvió a Acosta, y éste no tuvo inconveniente en shotear y vencer al arquero de Colegiales.



Banquero, centrehalf de Unión, que actuó esta tarde

Mejor los santafesinos

No restó entusiasmo a los locales, el segundo gol de los santafesinos, pero fueron éstos los que realizaron las mejores jugadas. El ataque de Colegiales, reducido a cuatro hombres, poco pudo hacer, más aún cuando la defensa del team visitante cumplía una excelente labor.

Tercer gol de Unión

27 minutos de juego y tercer gol de Unión, señalado por Bruzzone, quien al recibir un pase de Acosta batió a Trotelli con un tiro violento y esquinado.

Resultado final

UNION	3
COLEGIALES	0

Se recaudaron en concepto de entradas $ 1.915.

Los restantes partidos

ZONA "A"

Dock Sur	1
Nueva Chicago	2

Recaudación: $ 1.335.

Quilmes	1
A. de Quilmes	3

Recaudación: $ 9.170,50.

Almagro	3
El Porvenir	1

Recaudación $ 1.586.

Zona "B"

Tiro Federal	3
Argentinos Jrs.	1

Recaudación: $ 1.082,25.

Talleres	2
F. C. Oeste	2

Recaudación: $ 4.546.

Temperley	2
Los Andes	1

Recaudación: $ 2.480.

Central Córdoba	2
Estudiantes	0

Recaudación: $ 1.020,50.

D. Belgrano	3
Argentino	0

Recaudación $ 1.789.

BRILLANTE PERFORMANCE sigue cumpliendo Unión en el campeonato de ascenso y la verdad es que el equipo albirrojo está superando todas sus campañas anteriores. El conjunto de Santiago ha ganado, hasta ahora, los tres partidos que ha disputado en nuestro medio, y también, esto es lo importante si tenemos en cuenta lo acaecido durante su actuación de 1947, ha salido victorioso en los compromisos que ha debido afrontar en Buenos Aires, en tres oportunidades.

Esta tarde el equipo de Unión volvió a conceder una gran satisfacción a la afición santafesina, que en estos momentos debe estar festejando la victoria, pues consiguió nada menos que vencer a Colegiales, que se jugó entero para evitar el contraste, pero pudo más frente a tan noble aspiración de los rivales, la mayor capacidad del team santafesino que realizó una llamativa labor, especialmente su línea defensiva.

Invicto, a través de los seis partidos que ha disputado sin conocer siquiera un empate, Unión está cumpliendo la performance que sus adictos reclamaban. En rigor de verdad, los rojiblancos merecen la colocación que poseen y que han sabido defender con gran entereza y entusiasmo.

La derrota de Quilmes, si se quiere un tanto sorpresiva a manos de su colega de barrio, Argentino de Quilmes, favorece a Unión, pues ahora ha logrado una ventaja de cuatro puntos sobre Quilmes y de tres sobre Nueva Chicago, que son sus inmediatos perseguidores.

La victoria de hoy tiene para Unión una significación especial y no hay dudas de que ella servirá de estímulo para que persevere en la tan brillante campaña iniciada y pueda lograrse el objetivo que en tantos años ha venido persiguiéndose.

Runzer dirigirá el ataque de Atlanta

El Club Atlanta ha contratado anoche al eje delantero Runzer que actuara en años anteriores en Huracán y en Newell's Old Boys. Mañana dirigirá la línea, de la que también formará parte Rossell, dando así gran categoría al quinteto ofensivo.

Colón y Ferrocarril empataron en un gol

Por la disputa del campeonato superior de la Liga Santafesina de Futbol se midieron esta tarde los equipos de Colón y Ferrocarril Santa Fe, lucha que se realizó en la cancha de los colonistas con la dirección del árbitro Benegas. Los equipos se presentaron integrados de la manera siguiente:

Colón: Vidal; Portillo y Ania; Rivero, Traversi y Crespo; Zurbriggen, Pibón, Di Luca, Salvador y Lucas Sánchez.

Ferrocarril: Echeverri; Micocci y Paoletti; Paludi, Míguez y Bazán; Luque, Requena, Fernández, Yannerini y Cerezo.

En la primera etapa se produjo un sólo gol, favorable a Colón y convertido por Lucas Sánchez a los 7'.

En el segundo tiempo Fernández, a los 3' consiguió empatar posiciones, y luego el score no sufrió otra modificación, de modo que el resultado final fué el siguiente:

Colón	1
Ferrocarril	1

Hipódromo de Palermo

1a. CARRERA

1o. MUCHO MAR, 57 kilos, por Selim Hassan y Mucha Fé, del stud Calana, al cuidado de D. Parera.
2o. Liverpool 57.
3o. Hadji 57.
4o. Kanay 57.
No corrieron: Inocua, Apresto, Yabisco, Vespasien, Remate, Postis y Michigan. Sports: del 1o. $ 2.70 y 2.40, del 2o. $ 2.70. Ganada por 1 1/2 cpos. Tiempo: 1'37" 1/5. Jockey: Domínguez.

2a. CARRERA

1o. EQUINOX, 53 kilos, por British Empire y Halloo, del stud La Cascada, al cuidado de N. Berasategui.
No corrieron: Gran Roselle, Pionero y La Vaz. Corrió solo. Jockey J. Caballero.

3a. CARRERA

1o. TRIESTINA, 56 kilos, por Tábico y Sinaira, del stud Terremoto, al cuidado de P. P. Ferro.
2o. Cascabelera 56.
3o. Salerna 56.
4o. Albura 56.
No corrieron: Almeriana, [illegible], Arenga, Single y Mistinguette. Sports: del 1o. $ 3.20 y 2.20, del 2o. $ 2.40 y del 3o. $ 4.70. Ganada por 3/4 cpo. Tiempo: 1'2" 2/5. Jockey: Recavarren.

4a. CARRERA

1o. ALABANZA, 55 kilos, por Full Sail y Anka, del stud Isaachr, al cuidado de M. Carelli.
2o. Bellegarde 55.
3o. Gracion 55.
No corrió: Malta. Sports: del 1o. 2.50. Ganada por 1/2 cpo. Tiempo: 1'23". Jockey: Artigas.

5a. CARRERA

1o. ALUMBRE, 55 kilos, por Parlanchín y Ariana, del stud Cané M., al cuidado de G. de Palma.
2o. Harbadir 45.
3o. Hussard 53.
No corrió: Rakasgo. Sports: del 1o. $ 3.40 y 2.40; del 2o. 2.50. Ganada por 1 1/2 cpo. Tiempo: 2'27". Jockey: Recavarren.

6a. CARRERA

1o. APACHE, 54 kilos, por Lambert Simnel y Appeasement, del stud Don Santiago, al cuidado de P. P. Ferro.
2o. Garden Party 56.
3o. Gorgeta 56.
No corrieron: Antojada, Escolta, Laseñ y Viveria. Sports: del 1o. 2 x y 2.30, del 2o. $ 2.50 y del 3o. 2.30. Ganada por varios cpos. Tiempo: 1' 47" 2/5. Jockey: Recavarren.

7a. CARRERA

1o. PANHINDI, 51 1/2 kilos, por Pure Habana y Sierra Mora, del stud La Cavarena, al cuidado de J. Carelli.
2o. Night Bird 55.
3o. Max 54 1/2.
4o. Bon Frère 58 1/2.
No corrieron: Barón, Matalice, Canadian y Ferari. Sports: del 1o. $ 12.20 y 3.20, del 2o. $ 2.50 y del 3o. $ 2.40. Ganada por 1 1/2 cpo. Tiempo: 1'32". Jockey: Pence.

8a. CARRERA

1o. MOSLEM, 60 kilos, por Rustom Pasha y Morrosa, del stud Olrass, al cuidado de A. Grassi.
2o. Bolichero 41.
3o. Luchador 57.
No corrieron: Le Regret y Eclair. Sports del 1o. 7.80 y 3.80; del 2o. 2.70. Ganada por varios cpos. Tiempo: 1' 37" 2/5. Jockey: Araya.

Intiyaco puede quebrar la serie de triunfos de Bozal

La destacada actuación que Bozal viene teniendo en nuestras pistas en la presente temporada, un segundo puesto y tres victorias consecutivas, lo señalan como el mejor candidato en la carrera de desquite de mañana en el hipódromo de Las Flores, donde habrá de cumplirse un programa lleno de atractivos, pues son buenos los lotes de competidores que figuran en las ocho carreras que lo integran, una de ellas, para productos de dos años perdedores, en la que, salvo dos de ellos, los demás tienen parecidas chances, lo que hace presumir un interesante desarrollo.

Sin embargo y, pese a esa destacada actuación, el hijo de Haricot tiene, entre otros, como enemigo de mucha consideración, a Intiyaco, que si bien fracasó rotundamente el domingo pasado, es un animal veloz, como lo ha justificado en diversas oportunidades en el Independencia, pudiendo afirmarse que el pupilo de Tonolis deberá ser elegido para repetir sus anteriores performances.

El otro enemigo serio es Requetecriollo, que viene de imponerse muy bien a Chajá, Satán, Nieto Mío y Lucila, que serán de la partida. Bearnecita que el domingo pasado se clasificó segunda de Bozal, a 1 1/4 cuerpo, en el buen tiempo de 1'13" 3/5 los 1.200 metros, clasificación de considerar.

* * *

La reunión, que comenzará a las 13.15, será iniciada con una carrera de llamada, que cuenta con nueve anotados, varios de ellos debutantes. Como no se tienen mayores antecedentes con respecto a los mismos, no podemos tenerlos en cuenta para el pronóstico, por lo que la elección la hacemos entre Esperanza y Santos Vega, que en jornadas anteriores han estado en el marcador.

En la prueba de tercera hora figura anotado Bell Boy, el hijo de Flirty's Folly y Guiñada II, que ha sido descalificado y ha estado corriendo en Rosario. Nos parece corto el tiro para el pupilo de Abello. Si Ensueño es de la partida, Indiana, candidata con muchas probabilidades, se verá en serios aprietos para imponerse. También puede terciar con chance, Oriembar, a pesar de que sus dos últimas actuaciones fueron malas.

En el handicap extraoficial no actuarán según informes Cencerro y Puntano y poco probable la presencia de El Tirano. Dada la distancia, creemos que Zorrino es el mejor candidato.

* * *

Mackintosh será el encargado de defender los prestigios del cuidador Manuel de la Mata, en el premio Coronel Díaz Vélez, pues Don Pipiolo no será presentado. Todo induce a pensar que el hijo de Cocles es el candidato con mayores probabilidades y que la contra más seria la encontrará en Lylón, el pupilo de Duffey, cuyos recientes segundos puestos son significativos. Clarita es también de considerar, pues la hija de Caporal luce buen estado.

* * *

Para Calvino no resultará muy fácil el compromiso que tiene en el premio Bandera Argentina, a disputarse en sexta hora, aunque es indudable que el pupilo de Casella anda mucho, pues tanto Malamigo como Etrusca se encuentran en condiciones de desempeñarse acertadamente. El hijo de Congreve viene de ganar su segunda carrera a expensas de Mackintosh, Follo, Bach y Bucanero, pero sus enemigos de ahora son de mejor calidad. Por su parte Etrusca viene de ser tercera a un cuerpo de Calvino, que se clasificó segundo de Bozal en el buen tiempo de 1'12" 2/5. Con una dirección acertada, creemos que la pupila de Zapata puede imponerse.

* * *

La prueba de productos de dos años contará con cuatro competidores pues es probable que Cheerful y Guanaquita no sean presentadas.

Hinojal no responde en la medida esperada por su cuidador, pero no por ello deja de ser un enemigo de considerar, sobre todo si tenemos en cuenta su última actuación, en que se clasificó tercero de solamente 1/2 pescuezo de Almarjo, que es a nuestro parecer el llamado a dejar en esta oportunidad la categoría. El pupilo de Fernández ha mejorado mucho y si no tiene tropiezos en la largada habrá de desempeñarse muy bien.

Manera le merece a su cuidador mucha confianza y por su parte, Kerulen está llamada a intervenir con mucha chance.

PROGRAMA PARA MAÑANA

1a. carrera — Premio Río Jaramento
300 metros — A las 13.15

1 APINAL 60 kilos, N. P. Zapata
2 COMPROMETIDA 60, X. X.
3 ESPERANZA 60, A. Mirón
4 LAGUNERO 60, dudoso
5 LA SIRENA 60, X. X.
6 NO HA LLEGADO 60, J. J. Ruiz
7 RECIEN 60, J. Abello
8 SANTOS VEGA 60, J. Estrella
9 YA LO VIERON 60, no correrá

2a. carrera — Premio R. del Paraná
300 metros — A las 13.45

1 CAPERUCITA 60, B. Villegas
2 EL TORITO 60, X. X.
3 CAROZO 60, F. S. González
4 COOPER 60, X. X.
5 DON JUSTO 60, no correrá
6 ELEGANTE 60, A. Mirón
7 EL HORNERO 60, J. Abello
8 ESPERANCINA 60, P. N. Zapata
9 PIEDRA LIBRE 60, J. J. Ruiz
10 PICAREA 60, C. Gauna
11 REGALON 60, X. X.

3a. carrera — Premio R. Libertad
400 metros — A las 14.15

1 BELL BOY 60, J. Abello
2 ENSUEÑO 60, J. Barrios
3 INDIANA 60, J. J. Ruiz
4 MARGOT 60, X. X.
5 NARANJITO 60, X. X.
6 ORIEMBAR 60, A. Mirón
7 TOTORIN 60, dudoso

4a. carrera — Pr. 27 de Febrero 1812
300 metros — A las 14.50

1 CENCERRO 62, dudoso
2 CALLEJERO 61, E. Porciel
3 PUNTANO 56, no correrá
4 EL TIRANO 61, N. T. Zapata
5 ZORRINO 56, A. Mirón
6 SOSPECHOSO 52, F. Monzón
7 RICHARD 51, L. Moncada
8 PROGRESISTA 50, C. de la Mata

5a. carrera — Premio C. D. Vélez
1.100 metros — A las 15.25

1 BUCANERO 57,55, L. Moncada
2 DON PIPIOLO 57, no correrá
3 MACKINTOSH 57, E. Porciel
4 MORSERO 57, A. Ferreyra
5 CLARITA 55, X. X.
6 LIMOSNITA 55, E. Barrios
7 LYLON 52,51, H. Ojeda
8 TILINGA 50,47, A. Bessolo

6a. carrera — Premio B. Argentina
1.000 metros — A las 16

1 CALVINO 57,56, H. Ojeda
2 CANGURO 57, M. Barragán
3 COÑACERO 57,54, O. Farías
4 MALAMIGO 57, C. de la Mata
5 SAY NOTHING 57, N. T. País
6 ETRUSCA 55,53, L. Moncada

7a. carrera — Premio G. M. Belgrano
1.200 metros — A las 16.35

1 ALMARJO 53, E. Porciel
2 HINOJAL 53, N. T. País
3 CHEERFUL 52, B. Barrios
4 GUANAQUITA 52, no correrá
5 KERULEN 52, L. Moncada
6 MANERA 52, C. de la Mata

8a. carrera - Premio R. Independencia
1.200 metros — A las 17.10

1 NIETO MIO 57,54, O. Farías
2 INTIYACO 57, N. T. País
3 BOZAL 55, E. Porciel
4 CHAJA 55, X. X.
5 REQUETECRIOLLO 55, M. Barragán
6 SATAN 55,52, L. Moncada
7 BEARNECITA 50, J. Bessolo

Candidatos de EL LITORAL

	Candidato	Enemigo	Sport
1a. carrera	SANTOS VEGA	Esperanza	Apinal
2a. "	PIEDRA LIBRE	Esperancina	Elegante
3a. "	INDIANA	Ensueño	Oriembar
4a. "	ZORRINO	Callejero	Richard
5a. "	MACKINTOSH	Lylón	Clarita
6a. "	CALVINO	Malamigo	Etrusca
7a. "	ALMARJO	Hinojal	Kerulen
8a. "	BOZAL	Intiyaco	Nieto Mío

Domingo D'Elías pelearía el viernes en el Pabellón

Es muy probable que el viernes se realice en el Pabellón de Industrias un combate entre los pugilistas profesionales Domingo D'Elías, santafesino, y Antonio Moyano, porteño. En ediciones venideras informaremos sobre el particular.

No jugaron esta tarde Canillitas y Sp. Junín

Debido a los trabajos que se hacen en la cancha del Club Atlético Unión, para el acto de mañana, no pudo llevarse a cabo el encuentro entre los equipos de Canillitas y Sportivo Junín por el campeonato de segunda división de ascenso de la Liga local, que estaba programado para esta tarde.

Ascenso

7a. fecha. — Sección "A"

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
Unión	6	6	—	—	14	3	12
N. Chicago	7	4	1	2	15	11	9
Quilmes	6	3	2	1	14	8	8
A. de Quilmes	6	3	1	2	10	9	7
Dock Sur	6	2	2	2	10	11	6
El Porvenir	6	3	—	3	12	10	6
Excursionistas	6	2	2	2	12	12	6
Colón	5	2	1	2	6	9	5
Almagro	7	2	1	4	9	12	5
Atlanta	6	1	1	4	8	11	3
Colegiales	7	—	1	6	9	22	1

Sección "B" — 7a. fecha

Teams	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
F.C. Oeste	7	3	3	1	12	8	9
Talleres	6	3	3	—	13	7	9
Argentino	6	3	2	1	9	8	8
T. Federal	6	4	—	2	11	9	8
D. Belgrano	7	4	—	3	11	10	8
C. Córdoba	6	3	2	1	14	8	8
Temperley	6	2	2	2	7	10	6
Arg. Juniors	7	2	1	4	11	14	5
Los Andes	6	1	2	3	7	13	4
All Boys	6	1	1	4	10	13	3
Estudiantes	7	—	2	5	8	15	2

LOS PARTIDOS DE MAÑANA POR CANCHAS

CAMPEONATO DE ASCENSO A. F. A.

COLON

Colón v. S. Luis-Correos (Liga)	4a.	9.15	Acosta
Colón v. Libertad (Liga)	5a.	13.45	Retamar
Colón v. Atlanta (A. F. A.)	Ascenso	15.—	I. López

LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL

SAN LUIS-CORREOS

Sp. Junín v. C. del Oeste	4a.	9.15	Alegre
El Labrador v. Unión	6a.	11.—	Yost
Sp. Candioti v. Unión	5a.	13.45	Acosta
El Labrador v. Sp. Candioti	1a.	15.—	Menéndez

GIMNASIA Y ESGRIMA

G. y Esgrima v. D. Colodrero	4a.	9.15	Bustos
G. y Esgrima v. Sp. Tránsito	6a.	11.—	Bustos
G. y Esgrima v. Escalante	R.	13.30	Conde
G. y Esgrima v. Escalante	1a.	15.—	Yost

UNION

Unión v. S. Luis Correos	R.	13.30	Alegre
Unión v. S. Luis Correos	1a.	15.—	Tognolo

SPORTIVO GUADALUPE

Escalante v. G. y Esgrima	5a.	13.45	Montenegro
Sp. Guadalupe v. Newell's	1a.	15.—	Ramos

NERI

Neri v. El Labrador	4a.	9.15	Luque
Boca Juniors v. F.C. Oeste	5a.	13.45	Luque

NEWELL'S

Newell's v. Unión	4a.	9.15	Prelucki
Newell's v. Colón	6a.	11.—	Prelucki
Newell's v. Chacarita Juniors	5a.	13.45	Ibarra

LA CAPITAL

Libertad v. Chacarita Juniors	4a.	9.15	Benítez
Escalante v. Sp. Candioti	6a.	11.—	Benítez

D. COLODRERO

Alvear v. Sp. Tránsito	4a.	9.15	Ibarra

INDEPENDIENTE

Independiente v. Sp. Belgrano	4a.	9.15	Rodríguez

FEDERACION SANTAFESINA DE FUTBOL

C. A. VERDE

C.A. Verde v. San Lorenzo	1a.	15.—	Brignone

En la Liga, F. C. Oeste venció a Almagro: 4 a 3

Esta tarde se cumplió la tercera fecha del campeonato de segunda división de ascenso de la Liga Santafesina de Futbol. La crónica sintética de los partidos que se disputaron la ofrecemos a continuación:

Neri versus Tigre

Cancha: Neri.
Arbitro: Damiani.
Equipos:
NERI: Ruiz; Biaggini y Gutiérrez; Maciel, Alarcón y Vega; Montenegro, Arteaga, Cáceres, Acosta y Gómez.
TIGRE: Peyrano; De Giovanni y Avalos; Waldemar, Alvarez y Patrito; Christen, Lamas, Rodino, Yappert y Dellantonio.
Goles en el primer tiempo: A los 7, Arteaga (Neri); a los 18 Montenegro (Neri); y a los 22 Acosta (Neri).
Goles en el segundo tiempo: A los 40' Alvarez (Tigre).
Score final:

Neri	3
Tigre	1

Universitario vs. Villa Devoto

Cancha: Newell's.
Arbitro: Retamar.
Equipos:
UNIVERSITARIO: Galli, Chain y Bertero; Saccone, Corsi y Galcerán; Montalvo, Bussi, García Sola, Basanta y Videla.
VILLA DEVOTO: R. Rodríguez; A. y J. Hernández; M. Rodríguez, Ayala y F. Rodríguez; A. Nocera, Porpatto, Fernández, Cano y J. Nocera.
En el primer tiempo no hubo goles.
En el segundo tiempo, no hubo goles.
Score final:

Universitario	0
Villa Devoto	0

F. C. Oeste vs. Almagro

Cancha: San Luis-Correos.
Arbitro: Yost.
Equipos: F. C. OESTE: Díaz; De Santis y Alarcón; Barletta, O. Alvarez y Rodríguez; Martínez, Gentile, Farías, J. Alvarez y Rodríguez.
ALMAGRO: Romero; Morel y Nazzo; Muñoz, Vento y Ramos; Romero, Paludi, Andersen, Roizman y Magnelli.
Goles en el primer tiempo: Vento (A); [illegible] (FCO); Alvarez (FCO).
Goles en el segundo tiempo: a los 10' Farías (F. C. O.); a los 15' Magnelli (A), de penal; a los 20' Rodríguez (F. C. O.); a los 30' Romero (A).
Score final:

F. C. Oeste	4
Almagro	3

D. Colodrero v. Sp. Belgrano

Cancha: Díaz Colodrero. Arbitro: Bustos.
DIAZ COLODRERO: López; Trecenza y Zanuligh; Salgado, Puntillo y Martini; Villarroel, Stachioli, Bravo, Pudda y Cárdenas.
SP. BELGRANO: Marcos; Sánchez y Ramírez; M. Burgos, B. Conde y Tossi; N. Burgos, E. Conde, Cuccia, Cabrera y Vera.
En el primer tiempo no hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: a los 5' Villarroel (DC), a los 20' Bravo (DC) y a los 21' Cárdenas (DC); a los 25' se retiró el equipo de Sp. Belgrano disconforme con los fallos del referee.
Score final:

Díaz Colodrero	3
Sportivo Belgrano	0

La capital vs. A. del Valle

Equipos: LA CAPITAL: Mendoza; Carozzo y Mazzi; Nieves, Adill y Borri; Tommi, Ricardi, Barbieri, Coco y Acosta.
A. del VALLE: Bon; Fistti y Esper; Segura, Sidoni y Busetti; Baglieto, Gallo, Rojas, García y Elías.
Gol en el primer tiempo: a los 15' Barbieri (La Capital).
En el segundo tiempo no hubo goles.
Score final:

La Capital	1
A. del Valle	0

Atenas vs. C. del Oeste

ATENAS: Gentile; Recio y Vergara; Galmes, Hernández y Maradona; Monje, De Luca, Galetto, José Visentini y Casanova.
C. DEL OESTE: Castillo; Odde y Campos; Pizarro, Zárate y Perón; Ramírez, Santirso, Farías, Gómez y Hernández.
Goles en el primer tiempo: A los 22' y 47' Galetto (Atenas).
Goles en el segundo tiempo: a los 18 Verón (C.O.).
Score final:

Atenas	2
C. del Oeste	1

Chacarita vs. Independiente

CHACARITA: Citrán; M. y J. Bernuzzi; Herbotta, Panucci y Zárate; Garcilazo, Cabrera, Vivas, Páez y Leyes.
INDEPENDIENTE: Zárate; Riera y Galeano; Merkus, Giorgetti y Carolan; Schmit, Hernández, Alletti, Ciche y Tedeschi.
En el primer tiempo no hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: a los 23' Tedeschi (I).
Score final:

Chacarita	0
Independiente	1

Lanús vs. Sp. Tránsito

Equipos: LANUS: Tosso; Núñez y Sánchez; Barón, E. Bruschalsky y Cagiano; Burgos, O. Bruschalsky, Farías, Palomino y Mendoza.
SP. TRANSITO: Ferronato; Leiva y Pérez; Solís, Montiel y de la Mata; Miralles, Rosso, Cejas, Gris y Oviedo.
Gol en primer tiempo: a los 17' Palomino (L.).
Goles en el segundo tiempo: a los 21' Oviedo (Sp. Tránsito); a los 32' Rosso (Sp. Tr.).
Score final:

Lanús	1
Sportivo Tránsito	2

JOVEN ACTOR



La figura de Mario Medrano se destaca ya como una de las más promisorias del cine argentino. Su sonrisa y su juventud atraen al mundo femenino. "Gracias a los Chiclets Adams — dice — mantengo la blancura de mis dientes al mismo tiempo que conservo perfumado el aliento".